Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida

ENTRE RIOS 1053 — ROSARIO, Jueves 11 de Junio de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924. Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

Los pistoleros en la política

RUGENINI podría ser el primer firmante del manifiesto conservador-fascista. Experto en el conocimiento de la técnica y de los actores delictuosos iluminaría a sus correligionarios. No comprendemos como el Dr. Federico Pinedo y el gobernador Fresco no lo llaman, invitado de honor. Les enseñaría a perfeccionar la táctica pistolera que aplican a la política. El Presidente también vería con simpatía la incorporación de tan ponderable elemento intelectual. Existe tal identidad de inteligencia y de moral entre los que pretenden perpetuarse en el Poder que Rugenini no les lesionaría en lo más mínimo el prestigio. Conoce como se debe intimidar. Amenaza, extorsiona, persigue, vigila, traiciona, defiende, con esmero y prontitud. Si se le dejara el trabajo de obtener que los 4 diputados de Tucumán, o los 43 radicales, o los 25 socialistas, o los 6 demócratas progresistas, o el de San Juan, o los liberales de Corrientes guarden silencio, o no concurran a formar quorum, tendría éxito pleno: no le detienen medios. Valdez Cora era un bruto, aunque le reconocemos un caballeresca servidumbre al mandato de los eminentes estadistas que se enorgullecen de considerarse argentinos. Rugenini no habría procedido tan francamente.

II

LOS pistoleros están asombrados al informarse de cómo se les imita en la política. Como ellos se asalta, se extorsiona, se arrincona. En la provincia de Buenos Aires se desenvuelven con algunos privilegios; pero, se las distingue: todavía no pensaron los conservadores en darles representación, como gremio importante, en las Cámaras ni el Poder Ejecutivo. Sin embargo, su ética, su profesión, su entusiasmo, su cinismo son los que conducen a los honorables políticos que gobiernan, y redactan manifiestos, y organizan movimientos dictatoriales. Suponemos que no se pretenderá negarles aptitudes de dictadores: las demuestran todos los días, practicando sus teorías en ejercicios de asaltos con obstáculos y entre víctimas. Lo más parecido que existe al general Uriburu, el seis de septiembre, al entrar en Casa Rosada, es el más infeliz de los atracantes. No se cometa injusticia. El general Uriburu sorprendió, revólver en mano, ordenó silencio, se posesionó del local, de los mostradores, de la caja y de los alrededores. Ni más ni menos que si hubiesen ido en su compañía los bandidos de Los Molinos.



RUGENINI

III

POLITICA de salvadores de la patria! Dios mío! En vísperas de la sesión preparatoria se presionó a diputados. Ofreciéronles créditos, empleos, influencias. Y se les anunció represalias en caso negativo. Convierten la moral en mostrador. Desde Casa Rosada al último caudillejo usan la innobleza como arma de atracción. Con motivo de las elecciones de Buenos Aires se molesta a gobernantes, y se amenaza aun a familiares de parlamentarios, con el triste fin de aumentar el número de los sometidos. Circulan noticias alarmistas. Háblase de clausurar el Congreso, de dar golpe de mano, de decretar el estado de sitio, de alterar el régimen institucional, sino se acceda a que se queden los 16 fraudulentos. Domina el alma de Rugenini! Por qué no lo exhiben en su vanguardia? Adónde nos llevarán los padrinos de los brigantes de Avellaneda? Hemos caído muy bajo con el gobierno de aristócratas y comisionistas. No nos forjamos ilusiones. La democracia argentina tiene sus enemigos más tenaces y fuertes en los que disponen de la fuerza, y, también del Derecho, ya que el Derecho se subalterniza a la Fuerza, según nos lo revelara la suprema corte de justicia presidida por el Dr. Figueroa Alcorta, y, en horas que todas las miradas se dirigían a su vocal, el Dr. Antonio Sagarna, exministro de justicia del Dr. Alvear. Desde entonces los personajes de la burguesía universitaria nos causan más fastidio que Rugenini, auténtico político septembrino y justista.

Contra el fresquismo

LA PLATA, 11. — Con motivo del atropello policial de que fuera víctima el Centro Socialista de la zona sur y del que informamos oportunamente, al ser allanado arbitrariamente, conduciendo detenidos a todos los presentes, los organismos locales y centrales han resuelto la organización de un gran acto de protesta y desagravio que se realizará el sábado 13 a las 16 horas, frente al local socialista, Viamonte 501 de esta localidad. En ese acto que será de grandes proporciones y al que se han adherido ya diversas entidades obreras y gremiales de la zona, harán uso de la palabra, entre otros, el diputado nacional Luis Ramiconi por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, el diputado nacional Guillermo Korn y el diputado provincial Pedro A Verde Tello por la Federación Socialista Bonaerense, Luciano Santillán y Nazareno Ubertini por la comisión organizadora.

Asimismo los centros socialistas locales han lanzado un manifiesto dirigido al pueblo, en el que puntualizan el proceder policial.

Es de destacar que los detenidos en esa oportunidad, a pesar de haber sido pasados esposados a La Plata y de ahí al Departamento Central de Policía de la Capital Federal, recobraron todos su libertad, lo que evidencia lo arbitrario e inaudito del procedimiento de la ya famosa policía de Ramos Mejía.

La población se apresta a dar apoyo al acto de protesta que nos referimos y que adquirirá la proporción y carácter de repudio al régimen imperante que ahoga la provincia de Buenos Aires.

Bajo el gobierno de la Intervención

"Las leyes obreras son violadas en toda la provincia como lo acaba de denunciar en su cuarto congreso la Federación de Empleados de Comercio, sin que se arbitren las medidas consiguientes. Y el juego, ha adquirido proporciones alarmantes como viene denunciándolo a diario la prensa independiente sin que se note la más leve reacción!".

(Del manifiesto de los socialistas de Santa Fé).

Las elecciones de Bs. Aires

SERAN RECHAZADAS?

BUENOS AIRES, 11. — Comienza a cundir el desaliento entre los radicales sobre el rechazo de las elecciones de Buenos Aires.

El plan inmoral del gobierno está llevando a cabo mediante maniobras diversas.

Los árbitros de la situación son los diputados nacionales por Tucumán. Mientras muchos se conducirán como radicales votando el rechazo no faltan los que aducen que ante las amenazas de intervención a Tucumán tendrán que ceder, sometiéndose a la voluntad del Presidente Justo.

Si esto ocurriese comenzaría la oposición parlamentaria agresiva contra el gobierno Nacional.

Libertad de prensa

TUCUMAN, 11. — Después de un proceso que duró alrededor de un año, el juez del Crimen de esta ciudad que intervino en la substanciación del mismo, que consistía en una demanda por calumnias que iniciara el legionario teniente coronel en situación de retiro Kinkelín contra el diario "La Gaceta" de esta ciudad, ha fallado absolviendo al señor Alfredo Govielo, director del diario aludido, que asumiera la responsabilidad de los sueltos en los cuales se fundamentaba el delito que dió lugar a la causa.

El fallo del juez, que es el doctor Román Schreier, condena a Kinkelín al pago de las costas del juicio.

El juez sostiene en los considerandos de su interesante fallo, que el hecho imputado "no constituye delito de acción pública que requiere la ley para que la imputación pueda apreciársela como calumnia. Dichos actos caen bajo la ley militar aplicable por tribunales especiales, en razón de las personas, y el ministerio público es ajeno a sus procedimientos".

Por último añade el juez: "El autor del artículo asegura, y no se probó lo contrario, que sólo se limitó a señalar actos anormales que estaban en la opinión pública, con el fin de servir a los altos intereses de la sociedad, sin intención de dañar al querellante, y que para ello tuvo motivos personales para haber creído en la verdad de lo expuesto en el referido artículo. En efecto: el discurso pronunciado por el querellante en Balcarce, la actuación de la Legión Cívica en el país, los actos que dieron lugar a largos debates en la Cámara de Diputados de la Nación, son elementos que por sus condiciones y seriedad pudieron formar en el querellado la convicción de obrar en defensa de los intereses de la sociedad y de las instituciones, en su función de periodista, propósito ajeno al de atacar el buen nombre de las personas, sin el cual jamás puede existir el delito de calumnia."

El alarmismo y la complicidad del Presidente

Impávidos muñidores de la anarquía

El líder del bloque parlamentario radical Dr. José Tamborini, diputado nacional, provoca al Presidente Justo a esclarecer situaciones. Al preguntársele sobre su impresión respecto a los

Dr. JOSE TAMBORINI

—Día a día se espesan los rumores alarmistas, cuya propalación corre por cuenta de los círculos sedicentes afectos al Gobierno. Es una situación francamente incongruente.



Dr. JOSE F. TAMBORINI

¿Adónde van dirigidas las amenazas contra las instituciones democráticas? Si contra el gobierno constituido, es asombroso que se repitan con fruición por sus sostenedores; si orientadas para hacer tabla rasa con todo, convengamos en una inesperada conjura de los propios aliados gubernativos.

COMO RESPONDERA EL RADICALISMO

—¿Qué propósitos persiguen, a su juicio, los propaladores de los rumores alarmistas?

El doctor Tamborini, como si prosiguiera exponiendo su idea inicial, nos responde con una pregunta:

—¿Tienen, tal vez, un pueril propósito intimidatorio? ¿Es la notificación anticipada del reiterado veto al radicalismo? Es menester confesar que sería cifrar demasiado en las alharacas verbales, que no han torcido nunca el curso de la historia. Al recrudecimiento de las amenazas contestará el radicalismo con mayor celo, por parte de sus representantes en el Congreso, en el cumplimiento de su deber. Y el de la hora es claro: rechazar cuanto ante los diplomas fraudulentos de Buenos Aires.

Para que las instituciones subsistan al precio de su violación, es preferible que se tenga la audacia de abatirlas dictatorialmente. En el fondo de todo este confusionismo deliberado, la verdad se transparenta clarísima: se quiere negar a la Nación el derecho de gobernarse a sí misma. Lo dice con fácil clave en su prosa epiléptica el infortunado manifiesto del F. Nacional, que es la voz de la desesperanza, y como tal, agria y clamorosa.

Presupuesta y confesada, por el adversario, la mayoría radical en todo el país, quiere impedirse que se exprese en los comicios. Por eso se juega con torpe imprudencia la revoluciorcita y al golpe de Estado".

EL AUTENTICO NACIONALISMO

—¿Frente a tal situación, cuál cree usted que es el deber de los partidos democráticos, sobre todo del radicalismo?

—Tócale al radicalismo representar el auténtico nacionalismo frente a los extremismos extranjerizantes de los reaccionarios de la antidemocracia; y el orden y la legalidad contra los impávidos muñidores de la anarquía, el fraude y la violencia.

Quien podría disipar la atmósfera artificialmente electrizada y de la que se ha hecho eco un difundido órgano de N. York, no ha pronunciado hasta ahora la palabra necesaria. Es una grave omisión.

Gral. A. P. JUSTO

Intervención?

Una agencia noticiosa de la Capital Federal da a conocer la siguiente información:

"Por personas íntimamente vinculadas a las altas esferas oficiales, hemos sabido que el presidente de la república, general Justo, está preparando el terreno con objeto de definirse abiertamente por la legalidad constitucional.

Se asegura que el presidente estaría de acuerdo con que la Cámara de Diputados de la Nación aprobara la intervención a la provincia de Buenos Aires. Se agrega que espera tan sólo hacer algunas designaciones en los comandos, especialmente la de inspector general del ejército, cargo que caería en un alto militar de su confianza, con lo cual estaría en condiciones de rechazar toda clase de sugestiones de las derechas y de oponerse a cualquier campaña subversiva que intentaran otros elementos".

El Miércoles

El miércoles próximo se iniciará el debate sobre las elecciones de Buenos Aires. El bloque radical estará en toda la discusión. Hablarán los diputados Araujo, Sanmartino, Cisneros, López Merino, Castex, Boatti, Siris, Cantilo.

Los conservadores anuncian tiros y puñaladas.

Lo mismo que los pistoleros...

Extorsión

Los mandatarios y políticos conservadores no ceden en sus propósitos de chantage. No solamente amenazan con la clausura del Congreso sino que se entrevistan con cada uno de los diputados nacionales para convencerles de que no deben oponerse a la incorporación de los electos de Buenos Aires, pues, se correría el riesgo de que el general Justo se proclamase dictador.

Saluda

BUENOS AIRES, 11. — El Presidente Justo comentó esta mañana que el general Molinas había ido a saludar al Dr. Alvear con motivo de la felicitación que le hiciera el jefe del radicalismo por su ascenso.

Los grandes negociados del Gobierno

Adquiere, sin licitación, una propiedad de trescientos veinte mil pesos

Al actual gobierno, ni a sus agentes federales, les interesa el país. Están al servicio de intereses particulares y extranjeros. El país no les importa. Coros. Como lo han tomado por asalto, habrán de dejarlo, después que terminen el saqueo.

Ha trascendido la venta del Colegio Nacional No. 2. Su gestor ha sido el actual rector, quien no ha omitido esfuerzo para que se adquiriese en cantidad fabulosa, a un íntimo amigo, dicha finca.

No tiene desperdicio, en sus términos, el decreto que subscribe el general Justo y sus Ministros. Lo transcribimos:

"Boletín Oficial del 14 de mayo de 1936.

Colegio Nacional No. 2 de Rosario. Adquisición de la finca de propiedad del señor Claudio L. Newell para la instalación del mismo.

Buenos Aires, febrero 27 de 1936.—77,193-1141.—Exp. 105 No. 934.

Vistas las precedentes actuaciones en las cuales el señor Claudio L. Newell, ofrece en venta al Superior Gobierno de la Nación, el edificio de su propiedad, sito en la calle Entre Ríos No. 153, de la ciudad de Rosario, ocupado actualmente por el Colegio Nacional No. 2 de dicha ciudad, y teniendo en cuenta:

Que el edificio de que se trata ha sido refaccionado completamente con motivo de su arrendamiento para el destino indicado, trabajos que fueron fiscalizados por la respectiva zona del Ministerio de Obras Públicas; que la ubicación del mismo es excelente, por cuanto dista sólo seis cuadras del centro de la ciudad, con líneas de tranvías y de ómnibus en todas direcciones, lo que permite una fácil comunicación entre los diversos puntos de la ciudad y como consecuencia origina una mayor concurrencia de alumnos; que el precio originariamente de pesos 375.000 pesos moneda nacional, ha sido reducido por su propietario a $ 320.000 moneda nacional representando en consecuencia un precio aceptable; que el Ministerio ha celebrado contrato de locación por la citada propiedad, por el alquiler mensual de $ 1950 moneda nacional y que representa en los 10 años de su duración—cuatro de ellos facultativos del Gobierno—la suma de $ 234.000 moneda nacional, sin intereses, representando para el Gobierno, al final del contrato, una fuerte erogación, obteniendo únicamente con ella el beneficio tan sólo de la ocupación; que la suma pretendida de $ 320.000, representa los alquileres de un período algo mayor de trece años, significando, en consecuencia, una operación ventajosa para el Gobierno su adquisición, pues en un plazo un poco mayor que el término del contrato la propiedad pasaría a dominio del P. E.; que el edificio de que se trata reune las condiciones necesarias pues actualmente además del Colegio Nacional No. 2 funcionan en dicho inmueble el Liceo de señoritas, por la tarde y el curso de Auxiliares de Comercio por la noche; que en caso de un posible y necesario ensanche del edificio, existe un terreno lindero cuyo propietario está dispuesto a enajenarlo al Gobierno Nacional. Que es propósito del Gobierno dotar a los establecimientos educacionales de edificios apropiados para que puedan desarrollar normalmente sus actividades y los fines para que fueron creados; que respondiendo a iguales propósitos y finalidades ha sido adquirido últimamente el edificio que ocupa la Escuela de Comercio Sud, de varones, de la Capital Federal; por ello, el Presidente de la Nación Argentina, en acuerdo de Ministros, decreta:

Art. 1o.—Adquiérese del señor Claudio L. Newell, la finca de su propiedad, sita en la calle Entre Ríos No. 153, de la ciudad de Rosario, con destino a la instalación del Colegio Nacional No. 2 de la expresada ciudad, que ocupa actualmente y por la suma de $ 320.000 moneda nacional (trescientos veinte mil pesos moneda nacional de curso legal).

Art. 2o.—El señor Claudio Newell debe terminar las reparaciones que se comprometió a ejecutar con el señor Rector del Colegio citado y que constan en la comunicación de dicho rectorado de fecha 12 de febrero último.

Art. 3o.—La suma de trescientos veinte mil pesos moneda nacional importe de esta operación, se atenderá con títulos del crédito argentino interno, al tipo de la cotización oficial del día del pago, tomándose de Rentas Generales".

Art. 4o.—La escritura respectiva se extenderá por intermedio de la Escribanía General de Gobierno.

Art. 5o.—Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y vuelva al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.—Justo; R. S. Castillo, R. M. Ortiz, M. R. Alvarado, E. Videla, M. A. Cárcano"

EL DECRETO

No cabe considerar argumentaciones del decreto, tan infantil es. Si el Estado contase con la cantidad que destina a hacer una mala operación, podría seguir alquilando el mismo local, con las rentas, y mantener permanente dicho capital.

Ha realizado una mala operación. El edificio no responde a las necesidades del establecimiento, resultando insuficiente. Carecen de las habitaciones indispensables, de las comodidades que son necesarias, pudiendo enumerar el gabinete de química y la totalidad de las aulas, que se encuentran en esas condiciones. Por otra parte, la construcción es vieja, datando de una antigüedad que solamente el favoritismo ha dejado en olvido.

DEBIO LLAMARSE A LICITACION

La Ley de Contabilidad, que parece enmohecerse en las estanterías oficiales, ya que está por lo visto, en desuso, prescribe que las adquisiciones mayores de cinco mil pesos, deben efectuarse por licitación pública. Parece que la licitación, en este asunto, ha sido privada y limitada a los amigos del Rector.

Podemos afirmar que con esta compra, que constituye un atentado a los intereses del país, se han pretendido salvar al dueño del inmueble que pasaba por una situación económica desastrosa. La propiedad está gravada con hipotecas que exceden los doscientos mil pesos, y llevada a subasta judicial, apenas habría de ser satisfecho el crédito en pimer grado. Resulta ahora, que por gentileza del General Justo y su gabinete, se provoca una situación económica desahogada, perjudicándose el país, con una adquisición que solo favorece al vendedor.

REFORMAS QUE NO SE HAN VISTO

Nunca ha sido peor el gobierno del Colegio Nacional que el actual, cuyo control ejerce, como ya hemos dicho, un maestro constructor. Ha perseguido, alentado de sus mezquinas pasiones, a profesores de más de veinte años de servicio. Con su ascendiente caballerista obtuvo que se trasladara hasta a un vice rector. No se explica la influencia de este "educacionista" que no puede ejercer la Rectoría por mediar incompatibilidad con las cátedras que tiene en la Escuela de Comercio.

Lo que no se explica, siendo fácil establecer, como el Rector de oficio, inepto y audaz, ha autorizado los planos dirigidos al Ministerio, en los que se acredita la existencia de reformas que no se han efectuado. Excepto, claro está, unas que no han sido convenidas, y que se han limitado a mejorar la casa de familia del Rector.

Resulta extraño que no haya intervenido para nada las dependencias nacionales. La Dirección de Arquitectura y Obras Públicas, han resultado extrañas a este negociado. Esperamos se aclare la finalidad y origen de esta compra.

Frescoral

LA PLATA, 11.—En la sesión realizada en la Cámara de Senadores de la provincia, el miembro demócrata nacional, Walter Elena, al fundar una minuta, solicitando al P. E. la realización de gestiones ante las autoridades universitarias, tendientes a solemnizar y celebrar nuestras efemérides; tuvo expresiones agraviantes al referirse a la reforma universitaria y términos injuriosos contra las autoridades actuales y pasadas de la Universidad.

La extemporánea exposición del senador demócrata produjo cierto estupor, proponiendo el senador socialista Melo que tanto la minuta como los fundamentos de la misma pasaran a estudio de la respectiva comisión.

El debate sobre Bs. Aires

En la sesión de la Cámara de Diputados se dió el trámite reglamentario a los despachos de mayoria y minoria de la Comisión de Poderes.

Se hallan en la imprenta los antecedentes de ambos despachos para ser incluidos en la orden del dia. Según nuestras informaciones, recién el lunes estará totalmente impresa la información de la Comisión y se distribuirá inmediatamente a los diputados para que la Cámara pueda iniciar la consideración de los diplomas fruduIentos de Buenos Aires el miércoles próximo.

LA ACTITUD DE LOS ELECTOS

En el seno del bloque radical se ha conversado sobre la actitud de los diputados por la provincia de Buenos Aires comprendidos en el despacho. Aunque no se ha tomado ninguna determinación, sabemos que predomina el criterio de que éstos no voten ni formen quórum en el momento del pronunciamiento definitivo de la Cámara.

El quorum

La Concordancia pretendió hacer fracasar el quorum en la Cámara de Diputados. Y por segunda vez, la oposición logró mayoría propia. El fracaso de la maniobra ha puesto de manifiesto la firmeza con que actúa el frente popular en el parlamento

Libertad de palabra

Denuncia el Socorro Rojo Internacional en un comunicado:

El día 11 de junio, siendo aproximadamente la una de la madrugada y al salir de una conferencia que había tenido lugar en el cine Renacimiento, con el objeto de recordar al luchador antifascista Giácomo Mateotti, el señor Domingo Gasparini, quien hizo uso de la palabra en el mismo acto, fué detenido arbitrariamente.

El señor Domingo Gasparini, de origen italiano, fué invitado por un núcleo de compatriotas a ocupar la tribuna. Al hacerse cargo de ella habló en italiano, idioma que, por lo demás, es el único que domina. Después de breves instantes, fué interrumpido en su disertación por la policía, la cual manifestó que existía un decreto policial que prohibía las conferencias en idioma extranjero. El señor Gasparini, íntimamente humillado por este insólito atentado a la libertad de palabra, vióse obligado a terminar su discurso, no sin mostrar antes su repudio a los que dieron muerte impunemente a Giácomo Mateotti.

Ahora se nos plantea un problema que creemos impostergable dilucidar: el idioma italiano, parece ser, no es el mismo para los antifascistas que para los fascistas.

Los comités fascistas que desgraciadamente existen en Rosario han celebrado, en repetidas oportunidades, asambleas en las cuales sus oradores se han expresado en italiano. Los antifascistas realizan un acto; uno de los oradores hace uso de la palabra en idioma italiano y no sólo es suspendido en su disertación, sino que es detenido y encarcelado. Esto nos pone de manifiesto que las autoridades locales no sólo son simpatizantes declarados del régimen italiano, sino que también ya comienzan a detener arbitrariamente para terminar más tarde matando y masacrando como lo hacen hoy los que detentan el poder en Italia.

Procedimiento

Un agente de la jefatura de Cañada de Gómez perseguía a un individuo que tenía la captura recomendada. Y al realizar un procedimiento tendiente a cumplir con la orden, descubre que uno de los empleados de policía hace vida común con una mujer que está de pupila en un lenocinio de esa ciudad.

Denunciado por aquél, el secretario de la jefatura lo deja cesante, y al acudir en queja al jefe, este manifiesta que no tiene interés en escuchar explicaciones. Esto ocurre mientras ocupa el cargo de interventor el doctor Bruchmann.

REUNION DEL C. N. DEL RADICALISMO

Se realizará el día 16

CAPITAL FEDERAL, 11.— Ayer debia celebrar sesión el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, pero, como se preveía, no hubo quórum.

Asistieron los señores: doctor M. T. de Alvear, Alberto J. Paz, doctor Enrique M. Mosca, Raúl Rodriguez de la Torre, doctor Gilberto A. Zabala, doctor Simón Avellaneda, Ramón Torres Brizuela, Mario Aubone, ingeniero Herminio Capdevila y Miguel Ortiz de Zárate, resolviendo convocar al Comité para una reunión extraordinaria que se efectuará el martes 16 del corriente a las 16 horas.

Un caso

BUENOS AIRES, 11. — Ayer el diputado por Mendoza, Lencinas, hizo quorum a la diputación opositora; pero, más tarde, cuando se le necesitó para continuar sesionando, no se le encontró apesar de que no había salido del Congreso.

Al amparo de las leyes

En su edición de ayer, "Bandera Argentina" vuelve a ocuparse del "imperativo patriótico" de corregir la ley Sáenz Peña. Inmediatamente aclara el sueltista: "Queremos vivir bajo el amparo de nuestras leyes y respetándolas". El diario fascista olvida que la ley Sáenz Peña, la más grande conquista de la democracia, es la base de las libertades más caras al pueblo. Y la primera de las leyes que debe ser respetada.

Funcionario modelo

Un alto funcionario policial de la capital de la provincia, extendió certificado de buena conducta al propietario de la mayor parte de los clandestinos de Santa Fé. La justicia ha intervendo en este hecho y los funcionarios que participaron en el reparto de la coima serán procesados.

Mientras tanto, el pueblo espera de los culpables la actitud que corresponda. Su inmediata renuncia.

Se dará a conocer hoy en el Odeón una obra humana y de transcendencia 'El Beso Mortal'

— VIDA SOCIAL —

Femenino Cantar

Canción de la madre, de la hermana, de la esposa, de la hija, de la amada.

Llámame cuando sufras, cuando tengas
pletóricas de lágrimas el alma
y tu espíritu inquieto esté sin calma
y la última ilusión ya no mantengas.

Cuando triste y cansado hacia mí vengas
seré como en desierto, verde palma:
a su lado el dolor siempre se ensalma
el dolor del andar en sendas luengas.

Hallarás manantial de linfa pura
y tenue sombra que a tu luz no apague
y espejismo de encanto que perdura.

Aromaré el recuerdo que te halague...
(al tejer este ensueño de ternura
yo dejo que mi mente en lo azul vague).

ISABEL CASCALLARES GUTIERREZ.

TENNIS DANCE—

Con gran brillo se realizó anoche en el Cifré, el baile que ofrecieran las autoridades del Club Atlético de Rosario (Plaza Jewell). Numerosa concurrencia dió animación a esta fiesta que, como las anteriormente auspiciadas por esta institución, alcanzó lucidos contornos, transcurriendo hasta altas horas de esta última noche en medio del mayor entusiasmo y éxito.

TORNEOS DE BRIDGE—

En el Jockey Club—

Esta tarde a las 18 horas tendrá lugar el torneo abierto de bridge por parejas libres, habiéndose fijado el día sábado 13 como fecha para la realización de la segunda rueda.

En el Club Social—

Organizado por la subcomisión del Club Social, se efectuará el martes 16 del actual un torneo de bridge libre, individual, para damas. Ha sido fijado el número de inscripciones en 24, siendo el costo de la misma de tres pesos, quedando abierta dicha inscripción hasta el lunes 15 a las 20 horas.

BODAS DE ORO—

En la parroquia de Santa Rosa será oficiada mañana una misa en acción de gracias, dispuesta por los esposos D. David Battaini y Da Carlota Durante, quienes cumplen en tal fecha sus bodas de oro matrimoniales. Con tal motivo, recibirán los saludos de sus amistades.

ENLACES—

Demo-González—

Se realizará hoy el enlace de la señorita Eloisa R. Demo con el señor Erasmo González. Actuarán como testigos en la ceremonia civil los señores José Leiva y Alfonso Moreira.

Tal acontecimiento motivará una reunión familiar en casa de la familia de la contrayente, que no obstante su carácter de intimidad, ha de alcanzar singular brillo.

COMPROMISO—

El día 21 del corriente mes se llevará a cabo el compromiso matrimonial entre la señorita Carmen Pérez y el señor Ricardo Luis Foulques.

Anuncian su enlace para mediados del mes de diciembre del corriente año.

Festejando tal acontecimiento se realizará una reunión de carácter familiar.

FIESTA DE LA POESIA—

Auspiciado por el Club S. C. Fénix Rosarino, la comisión de damas que sostiene la Biblioteca Popular Infantil, anexo escuelas y talleres gratuitos para niños pobres y una comisión de caballeros, se efectuará próximamente un festival artístico de carácter literario musical, el cual será denominado "Fiesta de la poesía", y en la que intervendrán conocidos elementos de la Capital Federal y locales, en interpretaciones de canto, recitados, música y danzas.

Promete revestir lucidos contornos un festival de tal naturaleza para el que ya son numerosas las demandas de localidades.

EL FESTIVAL DE MAÑANA—

Han quedado casi completamente ultimados los preparativos relacionados con el festival benéfico que patrocinado por la Pía Unión del Huerto se realizará mañana a las 17.30 horas en la sala del cine Imperial. Escasas son las localidades que no han sido retiradas todavía, pudiendo ser solicitadas por los interesados por intermedio del teléfono 6493 o al Colegio del Huerto, calle 25 de Diciembre 1033.

ENFERMOS—

Muy mejorada la Sra. Angela Pino de Schiavone.

—Es satisfactorio el estado del señor Juan Elorza, después de la operación a que fuera sometido.

VIAJEROS—

De la Capital Federal, el señor Roque L. Cassini y flia.

—De la misma procedencia, el señor Odilio Estévez y su esposa Da Firma Mayor.

—Para Córdoba, el Dr. Pedro Morcillo Suárez y flia.

—De Buenos Aires, el señor Antonio P. Sordelli.

LA KERMESSE DEL CIRCULO DE LA PRENSA Y EL PATRONATO ESPAÑOL—

Motivará una nueva nota social la reunión de la kermesse de beneficencia que se viene realizando en los salones del Cifre.

La función de esta tarde será dedicada a nuestro mundo infantil, para el cual se han preparado originales atracciones.

La fiesta se iniciará a las 13 horas para prolongarse hasta las 22 horas.

CENA DE CAMARADERIA—

Dentro de la mayor cordialidad y animación transcurrió la cena de camaradería que festejando el aniversario de la reforma y el resultado de las elecciones universitarias, organizara anoche, en una rottisserie céntrica, el Partido Reformista de Ciencias Médicas.

NECROLOGICAS—

El profundo sentimiento de pesar ocasionado por el fallecimiento de la señorita Plácida N. Longaite, púsose hoy de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado en la necrópolis de La Piedad.

—En memoria de la que en vida fuera Da Elvira Germain de Estrada, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, será oficiada mañana a las 8 y 30 horas, una solemne misa en la capilla de los Padres Bayoneses.

—El día 23 del corriente a las 9 horas se celebrará en la capilla del Salvador una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de D. Luis Petrone, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario.

Servirá la misma para aquilatar las aptitudes sobresalientes de sus intérpretes

La expectativa por el estreno de esta noche en el teatro Odeón se ha acrecentado. Después de brindarnos la compañía de comedias cómicas, que encabezan Muñoz, Franco y Alvarez, piezas que respondían ampliamente a su rubro, se va a entregar a un género más alto en los valores de la escena. Nos referimos a la obra elegida para la función de esta noche, que les ha exigido, fuera de toda duda, un estudio mayor que el acostumbrado, en la compenetración de los personajes, que no son los corrientes de las comedias de situaciones fáciles y diálogos más o menos improvisados.

"EL BESO MORTAL"

El estreno de esta noche importa toda una responsabilidad para el elenco del Odeón, llevado así a aquilatar valores. "El beso mortal", que es la obra en cuestión, tiene el ascendiente de haber apasionado a los públicos de París, Londres, Berlín y Buenos Aires, y ello de por sí importa una nueva exigencia para los intérpretes que la traen a nuestra ciudad, en el justificado deseo de brindarla a nuestro público en toda su honda y segura plenitud.

"El beso mortal", obra en 4 actos, original de Loic Le Gouradiec, traducida por Federico Basso a nuestro idioma, posee una trama que resiste al análisis, apasionando por ello al espectador. Su fondo es moral, lleno de emoción y de ternura, y por encima de todo ello el arte juega un rol principalísimo en ella. De suerte tal, que ha de constituirse en uno de los más grandes acontecimientos teatrales del año en nuestro medio.

EL REPARTO

"El beso mortal" llevará el siguiente reparto:

Cecilia, Teresa Senen; Doña Augusta, Pepita Muñoz; Anita, Fina Bustamante; Rosa, Eva Guerrero; Clara, María Féres; Dr. Juan Monroy, José Franco; Raimundo, Enrique Borrás; Don Baldomero, Oscar Soldati; Maximino, Eloy Alvarez; Roque Valdés, Jacinto Alcardi; Vernet, Alberto Rella; Un obrero, Juan del Pino.

La familiar se representará "Mamá Clara", la comedia cómica de Federico Mertens, que tanto ha gustado en su reposición.

"Don Quijote del Altillo" pasa hoy al Cine Nacional

Pasa hoy a la popular sala del cine Nacional la película "Don Quijote del altillo". Su principal intérprete, Luis Sandrini, es el punto de atracción; su fama de cómico le hizo el preferido de todos los públicos. Le secunda la bonita rubia Nora Muntsé, que también atrae simpatías.

"Don Quijote del altillo" seguirá en las carteleras del cine Nacional por varios días.

UN ALEGATO EN FAVOR DE "EL PRIMER DERECHO DEL NIÑO"



Una escena del film que se anuncia para la próxima semana, cuyo argumento de sentir humano interesará a nuestro público

"AMO A TODAS LAS MUJERES" TIENE ENTRE, SUS ACTRACTIVOS LA BELLA VOZ DE JAN KIEPURA

A pesar de las entusiastas manifestaciones de simpatía que ha recogido Jan Kiepura en todos los escenarios líricos del mundo, el famoso tenor no recuerda haber recibido una más estruendosa ovasión que la que le tributó el público del Teatro Ufa de Berlín durante y después del estreno de "Amo a todas las mujeres", nueva película de la Cine Allianz que presentará la British Alianza en el Empire Theatre mañana.

Para agradecer los aplausos el tenor cantó al finalizar la presentación de la película y la fiesta terminó solo cuando el publico que debía asistir a la segunda sección de la misma película, solicitó ser admiitdo en la sala.

En este film Kiepura canta trozos de "Rigoletto' y "Martha" y dos canciones tituladas "Regálame tu corazón esta noche" y "Rubia y morena", originalmente "Ob blond, ob baun, ich liebe alle Frau'n"! y "Schenk'mir Dein Herz heute Nacht ....' con letra de Ernst Marischka y música de Robert Stolz.

"Amo a todas las mujeres' tiene argumento de Ernst Marischka y dirección de Karl Lamac.

En el nutrido reparto que acompaña a Kiepura aparecen: Lien Deyers e Ing List como estrellas femeninas, Teo Lingen y Rudolf Platte como cómicos, más Margarethe Kupfer, Fritz Imhoff, Adele Sandrock, Hans S. Schauffus y Heinz Salfner.

Mañana se estrena el film de Harold Lloyd "La Vía Lactea"

Con motivo de que mañana se efectuará en el cine Astral, el estreno de la película "La Vía Lactea", la más reciente película del ingenioso y popularísimo actor Harold Lloyd, es pertinente que demos a conocer al público algunos detalles referentes a esta divertida película.

Aunque Harold Lloyd es el protagonista, esta producción lleva el sello de la Paramount, circunstancia que tiene su explicación en el hecho de que, no pudiendo, la Paramount, dar con ningún artista que interpretara con la brillantez deseable, los mil lances cómicos y festivos que dan vida al protagonista, recurrió a Harold Lloyd, por ser el único que podía desempeñar el papel de protagonista con la agilidad y gracia necesarios. Además, el reparto incluye a tan celebrados artistas como Adolphe Menjou, Verree Teasdale, Helen Mack, George Barbier, y Dorothy Wilson. Todos ellos, bajo la brillante dirección de Leo McCarey, han realizado una película que, como entretenimiento, no tiene igual.

Ocioso es referirse a la parte artística de la cinta, pues sabido es que hoy día, particularmente la Paramount, sólo presenta películas que no admiten crítica en ese terreno.

Entre las películas de carácter festivo, que distraen y solazan, alegran y entusiasman, "La vía lactea" es como una joya que deslumbra con su brillo. El admirable y singular comediante hace en esta película un alarde de vis cómica, que hará que el público, a cada momento prorrumpa en exclamaciones de gozo. Su arte es tal, que hace que el espectador se desentienda de sí mismo y de sus problemas, para recrearse ante las paradójicas y chistosas situaciones que tan abundantemente se suceden, y en las cuales se revela el ingenio del actor. Huelga, por lo tanto, hacer elogios del artista que ha sido y sigue siendo el ídolo de los niños y de los que no lo son, pues las travesuras y agudezas han sido siempre materia del más plausible entretenimiento.

"Noches de Moscú" es una película de valor extraordinario



Una escena de la película de Artistas Unidos, "Noches de Moscú", que se estrenará en el Palace Hotel el sábado 13 del cte.

Una de las películas más interesantes que estrenará Artistas Unidos durante esta temporada será indudablemente "Noches de Moscú" cuyo estreno está anunciado para el 13 de junio en la sala del cine P. Theatre.

Un argumento de máximo interés, unido a una labor formidable de los artistas que tienen a su cargo los principales papeles, hacen de esta producción, un film realmente excepcional.

Anthony Asquith, un nombre nuevo en la cinematografía, se revela como uno de los directores más bien dotados del mundo, pues ha logrado darnos una obra llena de méritos y de incuestionables valores.

En cuanto a los intérpretes, cabe destacar los nombres de Harry Baur, Laurence Olivier, Penélope Dudley y Athene Seyler.

Esta producción de London Film está presentada por Alexander Korda y como todas las producciones suyas, es de calidad superior. Artistas Unidos estrena "Noches de Moscú", como lo anunciamos más arriba, en el gran cine Palace, el sábado próximo.

'Lucía de Lammermoor' por la Cultural Lírica

EL DOMINGO, EN LA OPERA

Una nueva función anuncia para el domingo La Cultural Lírica, a las 17.30 horas. La ópera elegida para llevar a escena es 'Lucía de Lammermoor', que ya mereciera por parte de el estudioso conjunto una ajustada interpretación. El tenor Tiberio Manfrin encarnará el rol de Edgardo, mientras que los demás personajes serán interpretados por artistas que ya han demostrado sus excelentes condiciones para tan difícil género de arte.

"Rosas Negras" y "Deseo"

VAN MAÑANA AL MONUMENTAL

El Monumental anuncia para mañana el cambio de su programa con "Rosas negras", de la cinematográfica Terra, interpretada por Lillian Harvey, y "Deseo", con la incomparable pareja de la pantalla Marlene Dietrich y Gary Cooper.

El 18 dará su charla F. García Sanchis

EN EL TEATRO ODEON

Don Federico García Sanchiz, romero literario, que así como va recorriendo mundo va charlando y renovando por consiguiente su panorama interior, será nuestro huésped el 18 del corriente. En tal ocasión dará una de sus amenas charlas en el teatro Odeón, la que por ser única ha de merecer el atractivo de un especial interés. El tema, lleno de esa literatura tan original de Sanchiz ha despertado la expectativa de los amantes a la renovada acción literaria que encarna su autor.

"MATEO" SERA ENCARNADO ESTA NOCHE POR CHARMIELLO

"Cuando lloran las guitarras" es la obra elegida para el beneficio de la señora Rinaldi

El grotesco de Discépolo, "Mateo", tendrá esta noche en Charmiello, primer actor de la compañía que actúa en La Comedia, una ajustada interpretación. Actor que sigue la tradicional estela de Luis Vittone, da a sus pintorescos personajes la fuerza e intensidad de aquellos que encarnara el más grande de los actores de nuestra escena nacional en el sainete. Veremos a Charmiello, actuando en la ductilidad de un rol que si pinta situaciones risueñas, lo hace con el espíritu de mostrar la tragedia de un ser arrastrado a una vida de torturas.

"Mateo" irá en tercera de la noche". En primera irá "Tres caballeros de frac", en segunda "Cuando un pobre se divierte", que irá en familiar junto con "Aquí mando yo", por lo que esta sección tendrá caracter de doble.

Para la función extraordinaria en honor y beneficio de la señora Leonor Rinaldi que será el jueves 18 del corriente, se ha elegido la preciosa obra de Julio A. Pordelanne, exclusiva de esta compañía, "Cuando lloran las guitarras", con una gran fiesta criolla, tomando parte los números más sobresalientes que actúan en las broadscastings y escenarios rosarinos. Las localidades ya están en venta.

Se fusionaron los músicos

Después de arduas gestiones que muchas veces fueron obstaculizadas, llegaron a un acuerdo la Asociación Argentina de Autores y Compositores de Música, que preside el maestro Fresedo y el Círculo Argentino de Autores y Compositores de Música cuya presidencia es ejercida por el maestro Francisco Lomuto. El acuerdo consstió en la fusión de las dos instituciones mencionadas, bajo el rubro de Sociedad Argentina de Compositores de Música.

La anhelada unión, que constituyó durante muchos años un problema de enrevesadas consecuencias para la administración de los derechos por la ejecución de las obras musicales, habrá de redundar en provecho de todos los compositores y unir lazos de camaradería dentro del ambiente musical.

"Historia de dos ciudades"

En la próxima semana será presentada la superproducción de su sello titulada "Historia de dos ciudades' con Ronald Colman en el papel principal.

Esta nueva película, es una versión de la conocida novela homónima de Charles Dickens, y a través de su argumento desarrollado en Londres y París a fines del año 1700, narra la historia del sacrificio de un hombre que rinde el tributo de una existencia desordenada, al recuerdo de un amor eterno.

La acción se sitúa en plena revolución francesa, y una idea de de la importancia que el trágico ambiente tenía sobre los personajes, es la que se puede deducir de las siguientes palabras dichas por el propio Dickens:

"En la capital había un comité revolucionario, verdadero tribunal, y en toda la nación 45 mil, una ley de sospechosos que hizo desaparecer toda clase de seguridades. La cárcel estaba llena de personas. Y por encima de todo descollaba una figura horrible que llegó a ser tan familiar como si fuera cosa corriente desde los primeros tiempos del mundo: la figura de la guillotina.

Tantas eran las cabezas que cortaba, que tanto ella como la tierra que la sustentaba estaban llenas de sangre. En cierta ocasión llegó a segar 22 cuellos en otros tantos minutos.

Los ríos estaban llenos de los presos que ahogaban por la noche, sin contar los que eran arcabuceados en masa'.

Y esta figura de la guillotina palpita en las escenas de "Historia de dos ciudades" que fué vertida a la pantalla con la delicada emoción y el respeto que tuvo "David Copperfield'

Jack Conpay, el afamado realizador, ejerció la dirección.

Junto a Ronald Colman aparece un reparto que incluye a Elizabeth Allan, Edna May Oliver, Basil Rathbone, Donald Woods, Mitchell Leyis, Blanche Yurka, Henry B. Wallthall, Isabel Jewell, Tully Marshall, T. Ricketss y otros.

La acción comienza en Francia en el año 1765, para finalizar poco tiempo después de la toma de la Bastilla.

La historia ha sido fielmente respetada, procurando darle a cada uno de los intérpretes la característica con que se les describe en la novela.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON — A las 18.15 "Mamá Clara". A las 21.45 "El beso mortal".

LA COMEDIA — A las 18 y 15 "Aquí mando yo" y "Cuando un pobre se divierte". A las 21: "Tres caballeros de frac". A las 22.15 id. familiar. A las 23.30 "Mateo". por sección 0.80

CINES

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (1.00) "La rosa del rancho" y "El vagundo millonario" con G. Arliss.

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "El poder de la inocencia' y " Los 3 mosqueteros"

BELGRANO — A las 17.30 y 21 (0.70) "La bandera" y "Puerto Nuevo".

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "La pequeña dictadora" y "La favorita".

SAN MARTIN — A las 17 y 20 y 21.15 (0.80) "Las siete llaves" y "Peligrosa".

CORDOBA — A las 17 y 21 (1.20 "Motín a bordo' y variedades, cómicas, noticiarios.

ASTRAL — A las 17.15 y 21 y 15 (1.00) "Mazurka" y "Preludio nupcial".

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15 (0.70) "El barón gitano" y "Los amores de un dictador' con Clive Brook.

NACIONAL — A las 17 y 21 (1.00) "Cacería humana" y "Don Quijote del Altillo".

IMPERIAL — A las 17 y 21 y 15 (1.00) "Recuerdas lo de anoche" y "La madrecita".

CAPITOL — A las 17 y 21 (0.80) "A traves de la tormenta" y "Melodías del corazón".

REX — A las 17.30 y 21 (0.40) "Tres amores" e "Infierno negro" con Paul Muni.

URQUIZA — A las 17 y 21 (0.60) "El poder invisible" y "Los ultimos días de Pompeya"

REAL — A las 17.45 y 21: (0.60) "Caravana de belleza' y "Canillita".

BRISTOL — A las 17.15 y 21 "La mujer triunfa" y "La muchachada de a bordo".

AMERICA — A las 17.30 y 21 (0.50) "El ultimo llamado" y "La muchachada de a bordo"

SELECT — A las 17 45 y 21 (0.60) "Ausencia", y "Embrujos Flamencos" en escena.

"El primer derecho del Niño" irá el martes 16 en el Monumental

El día 16 del cte. la Cinematografía Julio Joly presentará en la sala del cinematógrafo Monumental, la película hablada en alemán titulada: "El primer derecho del niño" en la que reaparece la celebrada intérprete de aquella bonita producción llamada "Internado para Señoritas": Herte Thiele.

Este film, de una tesis profunda, se avoca al estudio de uno de los problemas humanos que, a pesar de su complejidad, la sociedad no ha pretendido aun solucionar, basada en un falso prurito de moral, que le ha hecho pretender ocultarlos cuando, en realidad, su deber era sacarlos a luz, con el fin de resolver una de las situaciones más angustiosas que puedan representar en la vida de una mujer.

"El primer derecho del niño", cuenta, además, en su reparto con figuras interpretativas que le dan un verdadero valor artístico. Ellas son: Herta Thiele, Hermann Vallentin, Herne Moreno y Hedwig Schlichter que, también, han figurado en el reparto de "Internado para Señoritas".

Mañana inaugura Valenti una muestra de arte fotográfico infantil

EN "LA FAVORITA"

Nuestro artista fotógrafo, José Valenti, nos dará mañana una muestra de su temperamento. Ha elegido para ello las expresiones más difíciles de captar, ya que se refieren a los niños, siempre ingenuos en sus gestos, que deben ser llevados a la fotografía expontáneamente. Figuran en la mencionada muestra numerosos retratos de niños de nuestra sociedad, que han de llamar la atención, por la fidelidad y arte con que han sido sorprendidos, inaugurándose mañana a las 9 horas en uno de los salones de la tienda "La Favorita". Podrá visitarse esa exposición todos los días de 9 a 12 horas y los jueves, de 9 a 12 y de 14.30 a 19.30 horas.

EL PIANISTA QUE HAY EN CORTOT, SEGUN VUILLERMOZ

Espíritu gemelo en crítica y sentido artístico al de Alfredo Cortot, que se presentará el 15 del corriente en el teatro Colón, auspiciado por "El Círculo", Emile Vuillermoz, sintetiza en este párrafo la impresión que le ha causado el mismo:

"Digamos ahora algo del pianista. Su talento de intérprete se funda en la ternura, la voluntad, la emoción, la lucidez. Cortot domina desde un plano superior las obras que ejecuta, y ello sin embargo, no titubea en ser el más humilde servidor de los maestros que interpreta. El romanticismo que todos tenemos innato y que embarga nuestro espíritu, que nos hace entrever lo desconocido, que nos tiene supeditados en los actos principales de nuestra vida — el romanticismo de Schumann, de Chopin, de Liszt — es sin duda su temperamento intelectual perfecto. Pero el ideal musical de todos los lugares y de todos los tiempos halla siempre en él a un sacerdote inspirado y un misionero convencido. Mas estas verdades son del dominio común".

Hará una exposición de sus obras el Dr. Joaquín Alvarez Muñoz

EL 30 DEL CORRIENTE

En el salón central de exposiciones de la Comisión Municipal de Bellas Artes, anexo a la galería Renom, hará una muestra de sus obras el 30 del corriente el Dr. Joaquín Alvarez Muñoz, presidente de la agrupación de artistas plásticos "Refugio". Conociendo a fondo su doble labor de artista y luchador es que destacamos desde ya la importancia de su obra selecta, producto de una paleta delicada y de su afán de estudioso.

La U. de Obreros y Empleados Municipales se dirigen al intendente comisionado

PIDEN LA RECONSIDERACION DE UN AS DISPOSICIONES ARBITRARIAS

El Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales de Rosario han dirigido al Intendente Comisionado Dr. Miguel J. Culaciati la nota cuyo texto damos en sus párrafos principales y que dice así:

Habiendo tenido conocimiento por intermedio de la prensa diaria de un decreto dictado por el señor Intendente Comisionado en su fecha 20 de Mayo ppdo. declarando caduca la Ordenanza Nº 12 de 1935, relativa a la agremiación del personal municipal y revocando el decreto fecha 1º de Octubre de 1935 por el que se reconoció a la Unión Obreros y Empleados Municipales de Rosario, como entidad representativa del mismo, cumple esta Junta Ejecutiva con el deber de solicitar sea reconsiderada tal medida, de la que aun no tiene comunicación oficial.

En los fundamentos de la resolución de referencia se expresa que ella ha sido generada por haberse adherido la entidad a un acto auspiciado por el Comité de Defensa Popular y por la Junta Pro Defensa de la Producción, según una comunicación oficiosa de la Jefatura de Policía.

No niega esta Junta Ejecutiva el hecho indicado, aunque rechaza categóricamente toda imputación que pretenda hacérsele en el sentido de que por ello le fue restado expresamente tal alcance, lo que determinó la adhesión de numerosas entidades y personas de notoria desvinculación con toda actividad de ese género, guiadas por una común aspiración: exteriorizar dentro de lo que establecen las leyes básicas de nuestra nacionalidad el deseo de que sea reintegrada la provincia al pleno goce de su autonomía y el de que se adopten los recaudos legales pertinentes a fin de que la producción del país obtenga precios más remuneradores del esfuerzo y de los capitales necesarios para gestarla.

Tal adhesión circunstancial encuadra fielmente en los propósitos inmediatos de la organización: "defender las disposiciones en vigencia' y "propender al mejoramiento de las condiciones económicas, morales, intelectuales y sociales del medio en que actua, en general y de sus asociados en particular", que señalan sus estatutos.

Señalados los motivos determinantes de una adhesión que no significa agravio para la administración ni para persona alguna, cualquiera sean sus convicciones, esta J. E. se permite observar respetuosamente que su determinación está respaldada por el art. 24 de la Ordenanza Nº 16 de 1933 (dictada conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades actualmente en vigor y basada en la Constitución Provincial de 1900) y que dice así en su parte pertinente:

"Los empleados tienen plena libertad de opinión y de "asociación con fines lícitos "salvo las prohibiciones ex-"presas que con carácter ge-"neral o para determinadas "categorías de empleados es-"tablezcan Ordenanzas espe-"ciales".

La Ordenanza Nº 12 de 1935 no establece limitación en el sentido indicado ni se opone en parte alguna a la 16º de 1933, que fuera propiciada y votada por todos los sectores políticos representados en el Concejo Deliberante y que continuara en vigencia al sancionarse la Carta Orgánica del año 1933, declarada caduca últimamente.

El artículo 30 de la misma Ordenanza dice así:

"Los empleados podrán a-"gremiarse y formar parte "de federaciones con propósi-"tos útiles para los asocia-"dos o para los intereses de "la Municipalidad".

Lo que corrobora la posición de la entidad en la emergencia comentada y revela bien a las claras que no se ha querido circunscribir su acción a la función de representar al personal ante las autoridades municipales, como parece interpretar el Señor Intendente, posiblemente por haber carecido en el momento oportuno de los elementos de juicio antes transcriptos.

Con las razones expuestas dejamos fundado nuestro pedido de reconsideración del expresado decreto de fecha 20 de Mayo último, no dudando que el Señor Intendente, con la serenidad y clara comprensión que lo caracteriza en su función pública ha de ajustarse a las disposiciones legalmente dictadas que invocamos.

Salúdanlo con la mayor consideración y respeto.

Antonio F. Berizzo, secretario de Comunicaciones; Ricardo J. Bilbao, Secretario Gral.

Por los productores algodoneros se realizó un acto público en Resistencia

DECLARACIONES DE LA ASAMBLEA

La Junta Central de defensa de la producción ha recibido directamente de Resistencia el siguiente comunicado anunciando la realización de un gran acto:

"Resistencia, 10-VI-36. — Junta Central Defensa Producción. — Buenos Aires 1675, Rosario. — Transmitimos resoluciones aprobadas magno acto gran asamblea realizada día 9 junio teatro Argentino, Resistencia, bajo patrocinio Federación Obrera Chaco y Junta Territorial defensa producción. Después escuchar exposición sobre fundamentos económicos movimiento algodonero, resuelve: Declarar que es injusto y arbitrario el atropello de que han sido objeto los productores cosecheros y comercio rural que se solidarizaron con la pacifica acción defensiva que desarrollaban. Que es justicia la inmediata anulación del decreto de deportación que pesa sobre abnegados pobladores chaqueños, libertad de los detenidos y sobreseimiento de los supuestos acusados y derogación de la montruosa ley 4144. Que la investigación parlamentaria en los sucesos es un deber inaplazable del Congreso nacional. Que la fijación del precio básico del algodón, la escrituración de las tierras de acuerdo a la ley 4167, la devolución a los productores cosecheros de los 50 pesos que gana indebidamente el control de cambios. Es una conquista que debe ser lograda inmediatamente con la solidaridad de todos los partidos populares, organizaciones y productores del Chaco y del país. Transcribir estas resoluciones al Congreso nacional y ministro del Interior, pidiendo al patriótico periodismo nacional su ayuda y preocupación por los asuntos del Chaco. — Asamblea por aclamación."

De San Lorenzo

ENLACE

Sullivan - Espinosa.— El día 18 del corriente a las 17 horas en la Iglesia Parroquial será bendecido el enlace de la señorita Celia Sullivan con el señor Audelino Espinosa. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora María P. de Sullivan y el señor Carlos A. Hunzinger. Testificarán las actas del Registro Civil los señores Juan Ferrari y Héctor Espinosa, en representación de ambos contrayentes. Después de la ceremonia religiosa en casa de la novia se realizará una reunión a las que sólo las invitadas las relaciones más íntimas de los desposados.

AGRADECIMIENTO

Por intermedio de las columnas de DEMOCRACIA, la familia de la que en vida fuera Filomena Rucci de Evandri, agradece a todas aquellas personas que concurrieron al funeral oficiado el día 29 de Mayo, con motivo de cumplirse seis meses de su lamentada desaparición.

ENFERMOS

Mejora de sus dolencias el señor José D. Colina Guisasola. —En vías de un completo restablecimiento el señor Victorio Davollo.

Por disposición del señor Juez [illegible] en lo Civil y Comercial [illegible] DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA [illegible] DON GASPAR MELLANO [illegible] Rosario, Junio 8 de 1936 — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 1725 Junio 10 Julio 9

CRIOLLAS

1
Cada vez que considero
Que tengo un amor ingrato,
[illegible]
Contra un colchón y me mato

2
Cada vez que miro el sitio
Donde me juraste amor,
El pecho mío se llena
Del más profundo dolor.

3
Casita colorada,
Puertas azules,
Bien encerradas tienes
Ingratitudes.

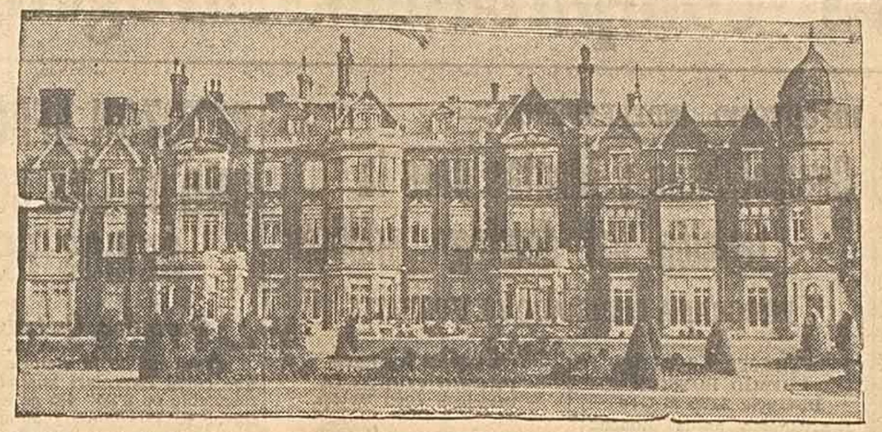
Codigo de Faltas

El distinguido abogado doctor Soler, uno de los valores más positivos de la C. Cámara Criminal ha dado a conocer un proyecto de código de faltas que ha merecido la atención del foro.

Tan sobresaliente trabajo pone en evidencia la capacidad del autor. El doctor Soler constituye uno de los valores más positivos como penalista y es un ejemplo de contracción, honestidad e inteligencia.

No se necesita ya decir que no ha sido nombrado ni por la intervención Alvarado, ni Bruchmann.

LA POLITICA INTERNACIONAL BRITANICA



En el palacio de Sandringham que reproduce esta nota, se realizó la entrevista entre el rey Eduardo VIII y el primer ministro Mr. Baldwin, para considerar la situación internacional que deberá afrontar Gran Bretaña, y que derivará de la reunión de la asamblea y el Consejo de la Socedad de las Naciones, anunciada para el 29 y 30 del corriente respectivamente.

VELADA CULTURAL EN LA BIBLIOTECA ESTEBAN ECHEVERRIA

MAÑANA POR LA NOCHE

Prosiguiendo su ciclo de veladas familiares, la Biblioteca Esteban Echeverría", realizará un nuevo acto el viernes 12 del actual, a las 21 horas, en su local social, sito Intendente Lamas 1030, en base del siguiente programa:

1º) Breves nociones sobre el desarrollo y costumbre de las abejas, por Eros Campos.

2º) La vivienda obrera en Rosario, por Narciso A. Gnoatto.

3º) Monólogos humorísticos, por el celebrado artista Agustín Segovia.

La comisión organizadora de estos actos ha distribuído invitaciones impresas a los amigos y vecinos de la citada institución, esperando que la segunda velada, a realizarse el viernes, tenga un éxito más significativo que la anterior.

La entrada a este festival es totalmente libre.

VELADA ARTISTICA DEL C. A. 'REFLEJOS'

TUVO MUCHO EXITO

El sábado ppdo. llevó a cabo un festical artístico el C. A. S. "Reflejos" con gran éxito, pues se desarrolló un interesante programa ante numeroso público.

Entre los artistas que prestaron su eficaz colaboración —que la C. D. reconoce y agradece— citamos al conjunto "Italia" que dirije el señor Paco Gago, a los cantores y guitarristas Juan y Carlos Duboé y G. Ensberg; al precoz intérprete de la guitarra, Manolita Ortolani, al conjunto de cuerdas que dirige el señor Julio Astegher y al señor Zoilo Martín director y director del B. C. Colson.

LA CONFERENCIA DE SAMUEL EICHELBAUM

EN EL ATENEO JUVENTUD ISRAELITA

En el salón de la Biblioteca Argentina dará una conferencia el sábado próximo a las 18 horas, el conocido hombre de letras y comediógrafo argentino señor Samuel Eichelbaum, quien abordará el tema "La trastienda profesional de un autor dramático".

Este acto que auspiciado por el Ateneo Juventud Israelita ha despertado en nuestro ambiente intelectual mucho interés.

Instrucción Pública

SEMINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, etc.

Temas para las monografías de Geografía económica, segundo curso:

1. Estudio del problema de las carnes argentinas frente a la situación actual.

2. Consideraciones sobre la producción nacional y mundial del maíz.

3. Con respecto a la producción del trigo dentro del país, ¿qué política debe seguirse?

4. ¿Hay motivos en la Argentina para fomentar en forma intensa la industrialización del maíz bajo todos sus aspectos?

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

La J. E. de la Federación Provincial del Magisterio ha dirigido por intermedio de secretaria de relaciones a todas las asociaciones departamentales y libres del magisterio, la siguiente circular con motivo del próximo Congreso a realizarse en Rosario, en el mes de julio.

"Estimado compañero: Me dirijo a Vd. llevando a su conocimiento que la J. E. de la Federación P. del Magisterio, en sesión celebrada el día 26 del mes ppdo., resolvió convocar para el mes de julio próximo, al III Congreso extraordinario para dejar constituida definitivamente las nuevas autoridades de la entidad. En consecuencia, invito a los colegas en nombre de la J. E., a que designen los delegados que representarán a esa Asociación y nos comuniquen a la mayor brevedad posible los nombres de los que resulten electos. Oportunamente le comunicaré la fecha y orden del día. Con tal motivo reitero al señor presidente las seguridades de mi mayor estima." — (Fdo.): H. de la Encina, secretario de relaciones.

ASOCIACION ARTISTICA DEL MAGISTERIO

Esta asociación constituida últimamente en nuestra ciudad para trabajar en favor de la cultura, continúa recibiendo día a día la entusiasta adhesión de los más destacados valores del gremio docente así como el ofrecimiento generoso de artistas y conferenciantes ansiosos de vincularse al plan de acción que muy pronto desarrollará esta entidad. Atendiendo la solicitud formulada por numerosos postulantes, la C. D., en su última reunión, resolvió extender hasta los maestros jubilados el derecho de la afiliación, razón por la cual para ser considerado como socio debe acreditarse ser maestro en ejercicio o jubilado. Los que no reúnan algunas de estas condiciones podrán ser aceptados como socios protectores, cumpliendo con los requisitos dispuestos al efecto por los estatutos sociales.

En su última reunión, la C. D. acordó asimismo realizar, dentro de breve, el acto inaugural con el concurso de un artista de renombre, activándose al efecto los preparativos.

ESCUELA FISCAL No. 91 (Av. Provincias Unidas y cortada Sarmiento)

La Asociación Cooperadora invita por tercera y última vez a la asamblea que se realizará el domingo 14 del corriente mes a las 9 horas, en el local de la escuela.

El objeto de esta asamblea es estudiar la reforma de los estatutos de la institución, por lo que se recuerda a los señores padres de alumnos su puntual concurrencia.

COMISION PROTECTORA DE LA ESC. FISCAL No. 128
Próximo festival

La comisión protectora de la Escuela Fiscal No. 138 "Congreso de Tucumán", en reunión ordinaria efectuada el día domingo 7 de este mes, resolvió, entre otros asuntos, llevar a cabo un gran festival artístico en un cine-teatro local, cuya fecha y lugar próximamente se darán a conocer, para lo cual se procedió a elegir la comisión de festejos, quedando integrada en la siguiente forma:

Presidente, José Pozo; vicepresidente, Alejandro Casares; secretario, Leopoldo Romano; prosecretario, Ricardo Vázquez; secretario de propaganda, Domingo Bianchini; tesorero, Nuncio Lo Cascio; protesorera, María A. Bianchini; vocales: Juan Francone, Alejandro Calabrese, Felipe Roldán, Antonio Lozzia, Víctor Meles, Guillermo Alcorta; síndico, Pedro Gambini; asesora, Felisa G. Boix de Romano.

Dada la calidad de los números que es de práctica presentar esta escuela, por lo que goza de un bien merecido prestigio, es de esperar un resultado muy positivo.

La adhesión de Barrio Arroyito a la fiesta de la Paz del Chaco es un sentimiento unánime

QUE VIVE EN EL CORAZON DEL SUBURBIO

LA FIESTA DE LA PAZ

Mañana será día de júbilo en todos los países de América. mediadores de la Paz del Chaco. Rememórase el primer aniversario del acto que consagró el bautismo de la paz entre las repúblicas hermanas de Paraguay y Bolivia. Hace un año que han enmudecido los cañones. Ha cesado ya el ritmo de la angustia en la entraña del continente. Ya no se percben gemidos de agonía... En el corazón de América sonríe la aurora de la Paz que canta a los pueblos salpicados por la sangre fratricida el himno sacrosanto de la concordia. La diamantina sensibilidad de la raza detuvo el impulso morboso de la barbarie. Un torrento de lágrimas anegó el corazón de las madres Paraguayas y Bolivianas.

La vibración de los cañones ha cesado. Aquellos mismos clarines que ensordecían las almas con el anuncio sombrío de los hermanos caídos, hoy al son de su sonar estridente bendicen la alborada de la paz que une en abrazo fraterno a Bolivia y Paraguay!

Sin embargo, la retina todavía absorta de los pueblos mutilados, contempla con mudo terror los campos hollados de sangre donde se tiñeron de rojo sus hijos... Mujer! Madre de América, Samaritana de la vida, ¡tú que eres la esperanza del mundo! haz que la Concordia, la Justicia y el Derecho reinen como una antorcha de luz en el solar bendito de América Libre!

EL ESCRUTINIO

Hoy, por carencia material de espacio no ofreceremos el estado del escrutinio pero lo haremos mañana con los cómputos escrutados en el día de ayer y hoy, que han sido numerosos.

Nuevos e importantes premios para nuestro concuros

PREMIO FARMACIA "DAY":

UNA ORDEN DE CREDITO POR $ 20.—Esta acreditada farmacia ubicada en la avenida Alberdi 881, fundada hace doce años, ha establecido para ser adjudicado premio a las participantes del concurso Miss Arroyito, una orden de crédito por valor de $ 20. m|n. para retirar mercaderías en dicha farmacia, ya en lociones o útiles del ramo, a elección de la Miss favorecida.

Como se desprende, no es un premio nada despreciable que ha de avivar el entusiasmo y la avidez de las múltiples Miss concursantes.

¡A remitir cupones, pues, para entreverarse entre las punteras del certamen!

PREMIO "CINE SELECT": UNA LIBRA ESTERLINA.—La empresa Rebori Hermanos del Cine Select ha instituido una libra esterlina como premio para la Miss que obtenga por la proporción del cómputo de sus votos el segundo puesto en el escrutinio final de nuestro concurso.

Una libra esterlina no es un premio despreciable, a menos que la candidata favorecida sea millonaria, pero como los millones brillan por su ausencia...

Correo del Concurso

A "CHICAS ENTROMETIDAS" — Se pasan las placas del escrutinio en el coqueto y elegante cine Select. Es que a veces son invisibles por la neblina de algunos bellos ojos negros que obscurecen la sala... (de nada). Desde hoy insistiremos para que desaparezca la neblina.... En cuanto al premio que stablece el mago Tortá para la Shirley Temple, de un peinado tipo "croquignol" Tortá sostiene que aun no ha "inventado" un peinado "ricitos de oro" y es por que ofrece el estilo más aproximado. Hagan ustedes luz en este litigio y saldremos de la penumbra, encantadoras "entrometidas". Un ciclón de saludos.

A "CARMENCITA" — El llamado telefónico nos encontró ausentes. El caballero gentil no pudo complacer a la bella dama. Suplica clemencia y hoy espera sus gratísimas órdenes. Su posición en el concurso mejora. Respetuosos saludos a los suyos.

A MISS FLORA CURBIER

— ¿Y los cupones....? Se ha dejado pasar por sus competidoras. La vemos declinar... la observamos en posición dudosa a la morena salerosa. ¿Es qué se va a dejar eclipsar por la rubia arremetedora? ¡Cuidado con Martita Mayoroski! Las cifras cantan...

Sindicato de Unión Obreros y Empleados Municipales

ASAMBLEA GENERAL EXTRA ORDINARIA

Para el día 27 del corriente a las 14.30 horas están invitados para celebrar asamblea general extraordinaria los adherentes de la entidad gremial que expresa el título, reunión que tendrá lugar en el local social de calle San Juan 867.

Se tratará el siguiente orden del día:

1º) Acta anterior.
2º) Reforma de los Estatutos.
3º) Consideración de los Estatutos de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina y adhesión a la misma.
4º) Resolución del D. E. Municipal.
5º) Consideración de la adhesión a la Confederación General del Trabajo y a la Central Obrera Local.
6º) Informe de la Junta Ejecutiva referente a la labor realizada hasta la fecha.
7º) Varios.

SE RENDIRA UN GRAN HOMENAJE A FADER, EN CORDOBA

EL BAUTIZO DE LA ESCUELA No. 250

Don Fernando Fader, la más alta cumbre entre los paisajistas argentinos, desaparecido después de dar las más sentidas expresiones de su espíritu, será homenajeado en Córdoba. La escuela número 250 llevará su nombre, habiéndose iniciado tanto en Córdoba como en la Metrópoli un movimiento para revestir al mencionado acto de gran trascendencia.

Se anuncia por lo pronto, para esa oportunidad, una peregrinación desde Buenos Aires y la ciudad de Córdoba hasta la casa taller y escuela del pueblo serrano de Ischillin, en el que participarán los miembros de la comisión de homenaje, delegaciones de artistas, gente de letras e instituciones culturales.

DOS PLACAS DE BRONCE

En el establecimiento que llevará el nombre del artista serán colocadas dos placas de bronce, ejecutadas por los escultores argentinos Rogelio Yrurtia y Alfredo Bigatti, y por otra parte el director nacional de Bellas Artes, ingeniero Besio Moreno, ha aceptado formar entre los componentes de la comisión central, a la que ha enviado una conceptuosa nota encareciendo la justicia del homenaje.

También se ha adherido la Escuela Profesional No. 5 de Artes, cediendo un busto de que es autor su director, don Héctor Rocha, y cuyas alumnas preparan, además, una bandera bordada en seda, un affiche alusivo al homenaje y una xilografía para la portada del álbum y la tapa de los programas.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

BRIGADAS DE LA JUVENTUD RADICAL

COMITE RADICAL

Cursos de oratoria. — Continúan desarrollándose con todo éxito los cursos preparatorios de oratoria.

En la fecha se han inscripto los siguientes señores: José Zambruno, Bautista Allasia, Manuel Leyton, Antonio Guerrero, y Solano Navarro. Dado su entusiasmo e interés de los temas que se han comprometido a desarrollar han de satisfacer ampliamente a la comisión encargada de esta misión.

SE REUNIRAN LOS ACREEDORES HIPOTECARIOS

PASADO MAÑANA

En el local de calle Sarmiento 722, 2º piso, se reunirán el sábado próximo a las 18 horas los acreedores hipotecarios para tratar asuntos importantes. Entre otros, se discutirá la conveniencia de designar una comisión para entrevistar a los legisladores designados para el estudio de la cuestión hipotecaria.

El Dr. Fidanza hablará mañana a las 21

SOBRE UN TEMA CIENTIFICO

El prestigioso médico local Dr. Enrique Fidanza ocupara la tribuna de la "Casa de la Juventud" con local en calle Mitre 731, para disertar sobre el tema: "La sifilis, sus peligros y medio de evitarla".

Es un tema de predilección del Dr. Fidanza que será desarrollado con la capacidad que se le reconoce en todos los círculos científicos.

ESCUELA DE MECANICA DEL EJERCITO

LAS INSCRIPCIONES

Está abierta la inscripción para el examen de ingreso a la Escuela de Mecánica del Ejército.

Pueden inscribirse los aspirantes que tengan 15 años cumplidos y 6º grado de las Escuelas fiscales aprobado, o alguno de las Escuelas de Artes y Oficios de la Nación.

Para obtener programas y los demás requisitos necesarios deben dirigirse por correo al Director de la misma, Pozos 1685 Capital Federal. Los exámenes se tomarán en cada capital de provincia o ciudades importantes.

"Madre y Niño"

Llega a nuestra mesa de redacción el Nº 12 de esta revista de puericultura e higiene social que se edita en Buenos Aires, trayendo el siguiente sumario:

"La primera salida del recién nacido. — Eclipse de luna. — Lenguaje de la sangre. — Manchas de nacimiento en la piel de las criaturas. — La vuelta de Martín Fierro. — El azúcar. — Amor tardío y desesperado. — Seguro para la maternidad obrera. — La escuela: Centro de higiene. — ¿Qué son las vitaminas? — Prolapso del ano. — Las distintas formas del matrimonio en los pueblos. — Influjo del calzado. — Programa de visitadora sanitaria escolar. — Indice.

NUEVA C. DIRECTIVA DEL ROTARY CLUB

En la reunión habitual que el Rotary Club Rosario celebró anoche en el restaurant Terzano, se dió a conocer la composición de la C. Directiva de la institución para el período 1936-37, que está constituída de la siguiente manera:

Presidente, doctor Nicanor de Elía; Vice, señor Arturo Coverton; secretario, señor Carlos G. Colombres; tesorero, señor Carlos A. Rumi; bastonero, ingeniero Luis B. Laporte; vocales: doctor Alejandro M. Bianchi, doctor Juan T. Lewi, señor Francisco Molinari, señor Carlos H. Parr, señor Enrique Villamajó y doctor Ricardo Foster (post-president).

FEDERACION ARGENTINA DEL TRANSPORTE AUTOMOTRIZ

COLOCACION DE BONOS

En su última reunión, la Junta Central ha nombrado a los señores V. Llorenz, P. Romero, E. Castellinó, J. Bertrán, F. Suvigo, H. Temporelli, P. Barceló, C. Decaroli, G. de la Encina, F. Gómez, M. Neumann J. Crenna, M. Bressano, J. Alfonso, A. Ballarino, M. Fredmann, A. Fenosa y M. Scaglione para que integren la Comisión Pro Colocación de Bonos a beneficio de la Caja Social. Esa Comisión en su última reunión procedió a repartir los cargos, eligiendo al señor Pedro Romero presidente y al señor Mario Bressano, secretario; quedando todos los demás en calidad de vocales. Inmediatamente se abocó al estudio de obsequiar a los adquirentes de esos bonos con premios que se sortearán con la última jugada de la Lotería Nacional.

Loterías a sortearse en el mes de Junio

Días	Loterías	Premios	Pesos
12	Oro	1, 2, 4, 8, 14	50.000
13	Nacional	1, 2, 3, 7, 14, 34	100.000
13	Tucumán	1, 2, 3, 4, 6, 19	25.000
18	Córdoba	1, 2, 3, 6, 11, 23	25.000
18	Popular	1, 2, 4, 8, 18	25.000
18	Oro	1, 2, 3, 7, 13, 22	50.000
19	Nacional	1, 2, 3, 7, 14, 34	100.000
20	Tucumán	1, 2, 3, 4, 6, 19	25.000
24	Oro	1, 2, 3, 7, 13, 22	50.000
25	Córdoba	1, 2, 3, 6, 11, 23	25.000
25	Popular	1, 2, 4, 8, 18	25.000
26	Nacional	1, 2, 3, 7, 14, 34	100.000
27	Tucumán	1, 2, 3, 4, 6, 19	25.000
30	Oro	1, 2, 3, 7, 13, 22	50.000

Diez carreras complicadas integran el programa platense

En el handicap corto Chosmalal puede seguir su serie de triunfos

El handicap corto a disputarse sobre 1400 metros señala nuevamente a Chosmalal como el elemento que mejores porbabilidades lleva para adjudicarse la victoria; el vástago de Hechicero, poseedor de buenas ligerezas, viene de imponerse sin apremio a un reducido lote de enemigos en el tiempo harto recomendable de 1'18" 4|5 pista pesada, y si responde cuesta creer no se anteponga en la llegada.

Chis Chis, es siempre enemigo de consideración; el medio hermano del presunto favorito tuvo muchos inconvenientes en su actuación del domingo, lo cual le impidió conseguir una figuración destacada cuando corría con excelentes perspectivas. No ha sentido para nada el esfuerzo y esta vez puede rehabilitarse.

Chispazo II, que va liviano y tiene gran corrida completa el terceto de fuerza. Es veloz y tendrá a mal traer al que desee adelantársele.

Santander es la sorpresa más factible. Acaba de ganar sobre 1700 metros.

A la par que interesante el premio Krupp, es de solución difícil

Leónico, Philipps, City, Nitón y Lorito

Parece que la evolución experimentada por el pupilo de F. Rodriguez, le ha de proporcionar pronto nuevos laureles. Bien es verdad que el vástago de Leteo acaba de llegar 2o. de Sant Tadeo en 1'25"4|5, en una prueba donde no fué de los más afortunadas en el desarrollo, pero antes, reprisando, ganó de punta a punta en 1'25"1|5.

Philipps, ganador de una hebra sobre un tiro más largo que el de esta oportunidad, es asimismo un candidato de fierro a ocupar el primer puesto: es veloz y tiene en consecuencia en el tiro más breve a cubrir, campo propicio para agregar otro laurel a su haber.

City fracasó en su más reciente salida en público. Pero el 4o. puesto que obtuvo entonces detrás de Chosmalal, no evita recordar sus victorias en un minuto 25"4|5 sobre Luz Blanca y Lorito y antes sobre Framea y Sinaloa, lo cual es signo de la chance que le asiste.

Nitón y Lorito, que se comportan regularmente, tienen asimismo justificadas pretensiones de salir airosos.

Fórmulas de DEMOCRACIA

1ª Carrera: B. NEGRA-Fogatita
1ª Carrera Bis: TIMBIRIMBA-Serina
2ª Carrera: GAUCHITO-Antagónico
2ª Carrera Bis: PERFILO-Samakly
3ª Carrera: G. CANARIA-Gracia
4ª Carrera: PENDULO-Cascotazo
5ª Carrera: ROBLE-Bombardeo
6ª Carrera: ALTO-Lieber
7ª Carrera: ALBARDA-Chopine
8ª Carrera: BOUDIN y Cía.-Incauto

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. HIPOLITO ROQUE VERON ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.
No. 1702 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera' Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON RAMON SANCHEZ ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — E. Scatena secretario.
No. 1666 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber a la CORPORACION AMERICANA DE FOMENTO RURAL S. A. A., que en el juicio sobre COBRO EJECUTIVO de pesos seguido en su contra por DON ADOLFO RASPOLINI se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Mayo treinta de mil novecientos treinta y seis. Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 845 y 859 del mismo Código. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Hágase saber insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regúlanse los honorarios del Dr. TORRES BLANCO y Procurador Sr. RODOLFO SEGARRA en las sumas de sesenta y cinco y treinta y cinco pesos nacionales respectivamente. MANUEL CARBONI. Ante mí HECTOR MARTINO. — Rosario Junio 6 de 1936 — Héctor A. J. Martino, secretario.
Nº 1728 Junio 10-16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI el Actuario que suscribe hace saber: Que ante este Juzgado y Secretaría a cargo del autorizante se tramitan los autos seguidos por la razón social "ANTONIO TESSAROLO e hijo" contra DON ANTONIO GUIDA sobre ejecución hipotecaria en los cuales ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 183. — Rosario Marzo seis de mil novecientos treintiseis. — Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 nla. del Código de Procedimientos y resultando del informe exepedido por el Registro General que los inmuebles cuya ejecución se persigue consta el dominio a nombre de ANTONIO GUIDA y que se halla anotada la hipoteca que se ejecuta a favor del actor sociedad ANTONIO TESSAROLO e hijo como así también hay otra hipoteca en segundo grado constituída sobre los mismos inmuebles y a favor de ANGEL TRACCHIA y por la suma de DIEZ MIL PESOS NACIONALES. Estando justificado con el informe evacuado por la Receptoría de Rentas que el demandado adeuda más de un año de contribución directa de los inmuebles que se ejecutan de acuerdo a la última parte del art. 3o. de la ley 11.741 dése curso a la demanda entablada. Con citación del segundo acreedor hágase saber al ejecutado por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de sesenta mil pesos moneda nacional con más la suma de SEIS MIL PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día trece del entrante mes de Abril a las once horas. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: R. CAPMANY PUCCIO". En consecuencia se cita y emplaza a DON ANTONIO GUIDA a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y con la prevención que en el mismo se consigna. Igualmente se cita y emplaza al acreedor hipotecario en segundo grado Sr. ANGEL TRACCHIA a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Rosario Mayo 11 de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.
No. 1671 Mayo 13 Junio 12

Por disposición del Señor Juez Letrado de Sección en Materia Civil y Comercial de Casilda; Departamento Caseros; Provincia de Santa Fe; DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA; Secretaría del Autorizante; se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª CAROLINA FARINA DE TRONCARO y de DON CAYETANO TRONCARO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias; a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Casilda Mayo 8 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.
No. 1675 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera' Nominación Dr. C. G. Capdet el secretario que suscribe hace saber: Que en lo sautos caratulados PALACIOS ALBINO S. contra CARMEN VIUDA DE MENDEZ DESALOJO se ha dictado con fecha 4 de Mayo del corriente año la siguiente providencia: "No. 307 — AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado; las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto resuelvo: Tener por preparado el juicio de desalojo y declarar rebelde a la demandada doña CARMEN VIUDA DE MENDEZ debiendo notificárse por edicto en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA.... LUIS S. PEDRONI. E. B. SCATENA". Lo que se hace saber a sus efectos — Rosario Mayo 11 de 1936 — Scatena secretario
No. 1669 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación se cita por el término de treinta días a las personas que posean contratos de prendas celebrados con el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y CAJA DE AHORROS números 57388 al 62844; 73990 al 79103; 899989 al 96490 de la Serie U; 9618 al 16192 de la Serie V de Casa Central; Número 56567 al 60328; 68082 al 71783; 79310 al 83861; 93657 al 98555 Serie I de la Sucursal No. 1; número 77334 al 78862; 82177 al 83749; 87252 al 89342 93631 al 95825 Serie A de la Sucursal No. 2; para que comparezcan a dicho Establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren procederá el BANCO sin más trámites a la venta en pública subasta de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el Juicio "BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS AUTORIZACION PARA VENDER lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario 7 de mayo de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.
No. 1662 Mayo 9 Junio 17

HIPODROMO INDEPENDENCIA.—

Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PROGRAMA DEPURADO DE FORFAITS

Primera Carrera
PREMIO BONSOIR
Distancia 1100 Metros

1 ANONIMA 56 A. Rondano
2 B. LADY 56 L. Núñez
3 CHONGA 56 J. P. Artigas
4 C. DEL CHACO 56 E. Mer'
5 MISS MALINAS 56 J. Arlo'
6 RUMBEADA 56 R. Martin
7 STARLINDA 56 J. Ledesm
8 SWAN 56 R. Moyano

Segunda Carrera
PREMIO VINDICAR
Distancia 1400 Metros

1 DUMOURIEZ 56 Moyano
2 LIBER 57 X. X.
3 MEMORIAL 57 J. Ledesma
4 POLIFONO 57 G. alinas
5 RONDADOR 57 X. X.
6 V. RETRO 57 J. Iberra
7 ALAALA 55 J. Pibotti
8 COQUIMBO 55 L. Martinez
9 EL CRUZAO " 55 H. Góme'
10 MARSELLA 55 J. R. Castro
11 MOSSY 55 U. Leguizamón
12 PURA 55 E. G. Greeme
13 S. STAR " 55 L. Núñez

Tercera Carrera
PREMIO KRUPP
Distancia 1300 Metros

1 M. VERDE 56 Marcucci R.
2 LORITO 56 X. X.
3 NITON 56 P. Thompson
4 PHILIPPS 56 J. Arloro
5 PIO PIO 56 G. Salinas
6 SAGATI 56 X. X.
7 ANUKO 56 L. Núñez
8 CATERVA 54 J. Iberra
9 CITY 54 M. Artigas
10 COHECHO 54 X. X.
11 LEONICO 54 R. Moyano
12 ORURO 54 E. G. Greeme
13 VIZCACHON 54 R. Martin
14 SEMOLINA 52 H. Gómez

Cuarta Carrera
PREMIO CORRECTA
Distancia 1200 Metros

1 BLANCHETTE 55 X. X.
2 CHALINDA 55 G. Salinas
3 CHAPILCA 55 X. X.
4 C. BRAVA 55 H. Trejo
5 C. LINDA II 55 B. Marcos
6 DONCELLA II 55 M. Artig'
7 HILACHA 55 R. Martin
8 LA MONJITA 55 J. Ledes'
9 LICENCIA 55 J. Iberra
10 MAIPUCERA 55 X. X.
11 MOLM 55 J. Mernies
12 SPEED 55 D. Magistral
13 VA VIA 55 R. Moyano

Quinta Carrera
PREMIO DIABLO II
Distancia 1300 Metros

1 ACTEON 55 L. Núñez
2 ALFIL 55 X. X.
3 CHILLIDO 55 E. Greeme
4 CONTESTADOR 55 P. P. Artigas
5 GIBUS 55 J. Iberra
6 GUAYACOL 55 Ledesma
7 LUPULO 55 X. X.
8 MAGNETISMO 55 J. Mern'
9 METROPOL 55 R. Martin
10 VERDEMAR 55 R. Moyano

Sexta Carrera
PREMIO WINEGIRL
Distancia 1200 Metros

1 BALDA 56 B. Cúcaro
2 DORA 56 J. Mernies
3 GATICA 56 X. X.
4 PERVINCA 56 M. Artigas
5 P. LARA 56 X. X.
6 RETINTA 56 L. Nuñez
7 SEMOLINA 56 H. Gómez
8 TROJA 56 J. Iberra
9 TUCANA 56 R. Martin
10 MOSSY 54 N. Leguizamón
11 NORMANDIA 54 E. Ferrag'
12 S. FELICITA 54 J. Castro
13 SCARABEE 54 B. Marcos

Séptima Carrera
PREMIO POPULAR
Distancia 1400 Metros

1 C. CHIS 56 X. X.
2 FEDERAL 55 L. Núñez
3 VIHUELA 55 J. Ledesma
4 CHAQUILO 54 J. Arloro
5 GALLARDO 54 E. Mernies
6 CHOSMALAL 51 R. Martin
7 SANTANDER " 51 E. Gree'
8 APELE 49 B. Marcos
9 LUNCH " 49 H. Trejo
10 CHISPAZO II 47 X. X.

Octava Carrera
PREMIO BAROMETER II
Distancia 2100 Metros

1 ZAMPATORTAS 57 L. Martínez
2 SAN MICHELE 52 H. Góm'
3 PEGUAL 51 R. Movano
4 RETOZON 51 R. Martin
5 INSULAR 50 X. X.
6 QUITADOR 50 C. Ronga
7 BORRADOR 54 G. Salinas
8 LARGADOR 47 X. X.
9 BANDIDO 45 X. X.
10 MALITO 45 J. Arloro
11 PORFIADA 45 J. Mernies

Viene de correr bien Alaala

Si nos atenemos a la reciente performance de esta vetusta hija de Verdún, el domingo ha de constituirse en una de las mejores candidatas del lote que actuará sobre los 1400 metros del premio Vindicar.

En efecto; en la carrera que ganó Nitón, Alaala cargando tardiamente y luego de venir lejos de los punteros, alcanzó a empatarle el segundo puesto a Oruro, llegando así a 1 y 1|2 cuerpo del vástago de Capote que se impuso en pista pesada en el tiempo de 1'20"2|5.

Conceptuamos sus enemigos de esta ocasión inferior a aquéllos, y en consecuencia, y como decimos, ateniéndonos siempre a la marca referida, debe producir un desempeño que bien le puede significar una victoria.

Corre en La Plata



Cuenta con algunos compromisos para mañana en el circo de los eucaliptos el chico Cúcaro. Un poco de suerte y se le ha de ver concurrir al pesaje en más de una ocasión

Declaración de forfaits

Premio Vindicar 1400 mts. — Bertholet y Quedol.
Premio Bonsoir 1100 metros — Diolita y Ganga II.
Premio Krupp 1300 Metros — Dantón.
Premio Diablo II 1300 mts. — Cataplún II.
Premio Winegril 1200 mts — Hécate, Milucha y Ultima.
Premio Popular 1400 mts. — Insular, Famitay, Cohecho y Lento.
Premio Barometer II 2100 — Vulcán, Talma y Santander.

En la de potrancas Licencia prima por su segundo de Tropa

En la prueba reservada para potrancas de dos años perdedores, Licencia es indudablemente una de las concurrentes que más opinión conseguirá acreditarse pues tras un comportamiento lucido durante todo el desarrollo de la carrera, consiguió asimismo entrar 2a. a 1 y 1|2 cuerpo de su compañera de techo Tropa que ganó de punta a punta.

Va Via, consecuente ocupante del marcador, entró en dicha ocasión 3º a un cuerpo de la hija de Lacio; es un elemento regular en sus actuaciines y se sitúa ahora como una enemiga de indudable poderío.

Hilacha, debutando entró 4a. No es esta performance fiel reflejo del poderío de sus medios ya que en privado ejercita como para hacer esperar algo mejor; bien puede esta vez superar, poniendo en duro trance a la presunta favorita.

Doncella II, por sus ensayos, es la probable sorpresa del lote.

Chonga es la lógica en la de yeguas

Dentro del lote de yeguas de tres años y más edad perdedores, Chonga consigue rápidamente hacer primar sus probabilidades en razón de las dos únicas presentaciones que ha cumplido en público. La hija de Leteo que cuida Pérez acaba de perder frente a Emisionista una carrera que lógicamente debió ser suya con algo más de suerte durante el desarrollo de la carrera. Por ello cabe suponer y considerar poco menos que imposible, no consiga en esta emergencia la primera victoria de su campaña.

Miss Malinas que viene de comportarse discretamente y Starlinda por sus corridas estupendas, señalan asimismo otros rumbos dignos de tenerse en cuenta.

RETOZON AFRONTARA ESTA VEZ UNO DE LOS COMPROMISOS MAS SERIOS DE SU CARRERA

Borrador, Quitador, San Michele y Pegual

Después de la victoria que obtuvo el vástago de Trelawny que cuida Bancalari imponiéndose a Vulcán en el tiempo recomendable de 2'25" 4|5 para los 2350 metros, no hay mucho que dudar en la chance y perspectivas que llevará de nuevo en el cotejo ad portas, en donde con 51 kilos, está situado inmejorablemente para seguir la exitosa serie de su campaña. Empero el del stud Noemí afrontará un compromiso bravo y en el que Borrador, que viene de escoltar a Galano con siete kilos más de los que llevará ahora en 2'13" 4|5 pista pesada, puede constituirse en un enemigo de suplantarle en la llegada.

Quitador, tercero en dicha emergencia, es asimismo concurrente de innegables probabilidades; fué mal corrido y si se le dirige ahora con más tino, arriba los tendrá a mal traer con sus característica carga. San Michele que se inicia en cotejos de aliento con excelente corrida y Pegual que está comportándose regularmente, completan el grupo más selecto dentro del lote.

De los escasos valores que hay en el Premio Vindicar sobresale El Cruzao

Memorial, Mossy y Alaala irán con chance

No es posible pese a la mejor buena voluntad, entresacar nada en limpio del premio Vindicar, pero remontándonos a unas cuantas reuniones anteriores encontramos que El Cruzao, el ligero hijo de Iniciador, cuenta con algunos puestos en el marcador que le hacen valer con no poca chance para la carrera que tiene el domingo. Reprisa bien puesto y es uno de los más probables ganadores.

Antes de experimentar últimamente tan rotundo fracaso, Memorial se adelantó a Viscachón en 1' 18" 3|5, consecuencia ésta de otras actuaciones eficientes que precedieron al triunfo. Ha seguido ensayando bien y se confía en su rehabilitación.

Con Alaala, que escoltó a Nitón haciendo puesta con Oruro se completa el terceto de mayor fuerza. Mossy por sus ejercicios es punto difícil de derrotar.

En la de yeguas hay candidatas para todos los gustos

Troja, que termina de ganar de una hebra en 1'13"4|5 pista regular y a lo cual han seguido ejercicios de primer orden, bien puede repetir en el nuevo compromiso su hazaña de entonces, ya que salvo algunas excepciones, llevará las mismas enemigas.

Dora, que en su debut por estos lares entró 3ª de Luz Blanca y Caterva sin responder ni medianamente a la confianza de sus allegados, cuenta para esta ocasión con formas más ajustadas y una mayor adaptación a la arena local, por lo cual cabe esperar se rehabilite plenamente figurando en los puestos honrosos.

Pervinca, fracasando sorpresivamente, entró apenas 4ª de Salónica cuando antes se impuso a Royal Lover. Troja y otros en buen tiempo; viene bien descansadita y en su ecurie abrigan la más franca confianza.

Semolina, si interviene aquí es punto bravo, como también Retinta y Balda, que practican promisoramente.

Contestador ha corrido en Palermo sin éxito alguno

En la carrera reservada para productos (machos) de dos años perdedores, promete ser de la partida el vástago de Pueblero en Conquistadora que últimamente ha intervenido en Palermo defendiendo los colores del stud El Campito bajo la dirección de B. Cardinale.

Bien es verdad que Contestador no ha tenido allá mayor figuración, pero cabe significar que siempre se le jugó con sugestiva confianza, prueba del concepto que tenían sus allegados del poderío de sus medios, y en razón de esta circunstancia, el domingo debe ser uno de los puntos más altos del lote ya que aquí, salvo raras excepciones, los elementos oponentes no son de la talla de los que tuvo allá por rivales.

Un lote complejo es el de potrillos perdedores

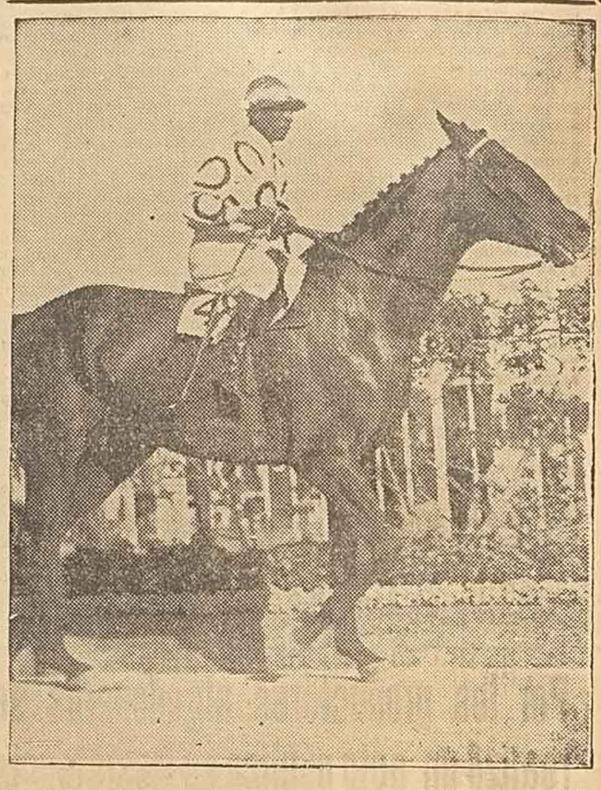
Varios son los que llevan buenas probabilidades de salir airosos

Sobre la distancia de 1300 metros, y en procura del premio Diablo II, cotejarán sus fuerzas un buen lote de productos machos de dos años perdedores, entre los cuales consigue hacer destacar su chance el defensor del stud La Cantora. Verdemar, que recientemente escoltó a Niblick en 1'14 '1|5 pista pesada a un pescuezo escaso.

Magnetismo, que reprisa luego de un breve descanso, es asimismo candidato privilegiado; tiene algunos puestos en el marcador que le habilitan bien y si responde, puede inclinar la victoria a su favor.

Debuta Contestador, un elemento de Palermo que ha corrido allá con bastante opinión pero sin éxito; tiene aquí algunos ejercicios recomendables y como este medio es más favorable, puede iniciarse con un triunfo. Lúpulo, que corre una enormidad en privado, es punto a. to.

IRA EN YUNTA CON BOUDIN EN EL HANDICAP FINAL DE LA PLATA



Naipe Bravo intervendrá mañana en la carrera final de La Plata corriendo en yunta con Boudin. Boni tiene en el hijo de Leteo una carata capaz de suplir con éxito cualquier desfallecimiento del probable favorito, que lo será el hijo de Pepino

Competidores y montas para la reunión de mañana en el Hipódromo de La Plata

Primera Carrera
PREMIO DADO
Distancia 1200 Metros

1 ACLARADA 56 R. Picón
2 ADDA 56 E. Rubio
3 B. ROSE 56 Lagomarsino
4 B. NEGRA 56 B. Cúcaro
5 CANDOMBERA 56 Degaet'
6 CARMINE 56 A. Lhuillier
7 CHALINA 56 A. Moreno
8 ENCOMIADA 56 X. X.
9 ESTAFUERA 56 E. Opazo
10 FAMULA 56 O. Sarina
11 FOGATITA 56 F. Rodrigu'
12 F. BERGERE 56 Recavare'
13 INI 56 Bustamante
14 KITTY 56 X. X.
15 LA RABELAIS 56 F. Mart'
16 LIOSA 56 A. García

Primera Carrera Bis
PREMIO DADO
Distancia 1200 Metros

1 L. ROJA 56 M. Gil
2 M. CAÑA 56 C. Capra
3 MONTAÑESA II 56 L. Alm'
4 OTIS 56 J. Canal
5 PALATINA 56 A. Santos
6 PALMADA 56 A. Lhuillier
7 PULIDA 56 X. X.
8 QUETALCO 56 Recavarren
9 ROSARIO 56 A. Núñez
10 RUCA 56 T. Sánchez
11 SATURNINA 56 Lagomars'
12 SEDACUENTA 56 D. Juár'
13 SEÑORITA 56 A. Lemes
14 SERINA 56 M. Bergós
15 TIMBIRIMBA 56 L. Menini

Segunda Carrera
PREMIO DANTA
Distancia 1300 Metros

1 ANTAGONICO 56 Moreno
2 ANTIFAZ 56 T. Zapata
3 APARCERO 56 R. González
4 BARBIAN 56 J. Canal
5 B. FUERA 56 Lagomarsin'
6 CATADOR 56 B. Huerta
7 CAUDILLO 56 I. Garzó
8 CHISPEAO 56 C. Capra
9 DACO 56 L. Menini
10 DON JOSE 56 M. Samper
11 EMPIRICO 56 M. Robles
12 EXPLOTO 56 L. Almirón
13 FIERABRAS 56 X. X.
14 GAUCHITO 56 A. García
15 GOODMAN 56 M. Gil
16 GUEST 56 J. Barbeito
17 INDICE 56 T. Sánchez

Segunda Carrera Bis
PREMIO DANTA
Distancia 1300 Metros

1 IÑACUA 56 M. Gil
2 IRLANDES 56 X. X.

3 MAGALLANES 56 A. Garcí'
4 MANHATTAN 56 R. Gonzá'
5 MARICUELO 56 Guadalup'
6 MASCARON 56 P. Falcón
7 MON REVE 56 L. Menini
8 PACHOLI 56 A. Santos
9 PERFILO 56 Altamiranda
10 POBRETON 53 E. Medina
11 PUAN 54 J. Maceyra
12 RAUDO 56 Lagomarsino
13 RESPLANDOR 56 J. Carr'
14 SAMAKLY 56 J. T. Gómez
15 SERAGLIO 56 E. Opazo
16 S. ARGENTINO 53 Martín'
17 TIFON II 56 Lanzoni

Tercera Carrera
PREMIO DARDO
Distancia 1100 Metros

1 ACUI 57 A. Tula
2 AGORA 57 B. Huerta
3 GRACIA 57 E. Batista
4 G. CANARIA 56 Arregui
5 PARRANDA 57 E. Rubio
6 RASTRILLERA 57 J. T. Gómez
7 CANDELARIA II 54 Peluf'
8 COSQUITA 54 R. Batista
9 DALILA 54 A. Dávila
10 FEBE 54 J. Canal
11 G. MOTHER 54 A. Giussani
12 GROSERA 54 A. Lhuillier
13 HILACHITA 54 J. Lanzoni
14 IBITYMI 54 L. Almirón
15 LALA 54 T. Zapata
16 LA QUIACA 54 S. Fuertes
17 (LUICA 54 A. Santos
18 (MONADA 54 A. Santos
19 MASCARONA 54 M. Bergó'
20 MICELA 54 A. Núñez
21 NITRERIA 54 X. X.
22 PIALADA 54 C. Rodriguez
23 SONRISITA 54 Bustamante

Cuarta Carrera
PREMIO DELFIN
Distancia 2000 Metros

1 CHOCHO 57 A. Santos
2 PENDULO 57 Recavarren
3 CASCOTAZO 56 Larellegri'
4 ACANTO 55 A. Lhuillier
5 BARON 55 B. Cúcaro
6 CACHORRO 55 X. X.
7 CHAS CHAS 54 A. Peluffo
8 COHECHO 54 J. Canal
9 P. TABARES 54 L. Menini

Puede tener más suerte Dora en su segunda tentativa

EN EL PREMIO WINEGIRL

El domingo saldrá por segunda vez ante nuestro público la yegua Dora, que en su debut por estos lares, se clasificó apenas 3ª de Luz Blanca y Caterva, a tres cuerpos poco más o menos, y en el tiempo de 1'12"1|5.

La actuación de la hija de Lord Basil que cuida Ardisson, no respondió ni medianamente a las esperanzas de sus allegados que confiaban en un desempeño mejor y más cercano a la victoria, en razón de sus antecedentes y del óptimo estado de formas que trajo de La Plata, donde estuvo corriendo con algún éxito.

Cuenta ahora con mayor adaptación a la pista local y sin desconocer la seriedad del encuentro que afrontará, existe la creencia de que ha de superar en mucho su debut no siendo extraño que a la par de su rehabilitación, consiga agregar a su haber un nuevo laurel.

10 BERMEJA 52 E. Spera
11 B. TIPO 52 J. Cabrera
12 ROMERILLO 52 M. Gil
13 RUMECO 52 A. García
14 SIEMPREP' 52 Arregui
15 METELIOS 51 A. Delgado
16 MONTOYA 51 M. Martinez
17 (B. SOL 50 B. Oscaris
18 (FLORIDOR 50 X. X.
19 DREAMY 50 S. Fuertes
20 KIVITO 50 M. Samper
21 PITUCA 49 E. Salas

Quinta Carrera
PREMIO F. DAMIANI
Distancia 1300 Metros

1 ARGOS 56 L. Tadei
2 BRABANTE 56 A. Lhuillie'
3 DON MACON 56 M. Gil
4 FISCO 56 E. Medina
5 MUSGO 56 X. X.
6 ROBLE 56 T. Sánchez
7 VALPUR 56 M. Robles
8 ELECTRIFY 54 A. Moreno
9 GODLIKE 54 P. Falcón
10 HABA 54 P. Falcón
11 BOMBARDEO 54 A. Peluf'
12 DAMARU 54 R. González
13 ESCAPE 54 A. Guadalupe
14 ESCUDERO 54 X. X.
15 GRANDEHOMBRE 54 S. Fuertes
16 HELIOS 54 F. Guerrero
17 POLITO 54 J. Canal
18 REPROCHE 54 E. Opazo
19 SCOTSMAN 54 Recavarren
20 RUSTICA 52 A. Santos

Sexta Carrera
PREMIO DEMONIO
Distancia 1200 Metros

1 ALTO! 56 J. Canal
2 (CONTRAFLOR 56 Recav'
3 (BROCATA 54 E. Medina
4 DARBARI 56 E. Batista
5 EL BORRACHO 56 X. X.
6 EL REFUGIO 56 R. Gonzá'
7 H. GAUCRO 56 A. Santos
8 HORRIPILANTE 56 M. Gil
9 LIEBER 56 A. Delgado
10 MARMOL 56 Amuchastegui
11 MOSAICO 56 R. Batista
12 PAQUITO 56 Lagomarsino
13 PICHIMALAL 56 P. Falcón
14 PINCHE 56 Bustamante
15 PRODIGO 56 X. X.
16 TONIO 56 A. Lhuillier
17 VOLAPIE 56 C. Capra
18 FALCA 54 X. X.
19 LA SIMPATICA 54 Bergós

Séptima Carrera
PREMIO DESPOTA
Distancia 1600 Metros

1 ALBARDA 57 J. Canal
2 CHOPINE 57 A. Santos
3 LAST FLUTE 56 Fuertes
4 ROSALINDA 56 Recavarre'
5 INTEGRA 55 B. Cúcaro
6 BERMEJA 54 L. Sspera
7 FINISIMA 54 M. Lema
8 SAUTERELLE 54 R. Gonz'
9 KA 51 M. Bergós
10 PITUCA 50 P. Falcón
11 PLATUDA 47 R. Andrade

Octava Carrera
PREMIO DIABLO
Distancia 1400 Metros

1 (BOUDIN 57 J. Canal
2 (N. BRAVO 50 X. X.
3 INCAUTO 57 J. Martinez
4 SVENGALI 53 Recavarern
5 BRUTUS 51 P. Ibarra
6 BURLERON 51 E. Rubio
7 LANGUEYU 51 M. Lema
8 ALEGRON 50 X. X.
9 FESTEJADOR 50 A. García
10 RINCON 57 E. Batista
11 STEELCROSS 45 A. Goyen'
12 WEIMAR 45 T. Zapata

Esta tarde practican los adversarios del Domingo

El "ruso" Ligterman reaparece

FRENTE A TIRO FEDERAL

Nuevamente estará como director de ataque el "ruso" Ligterman en el primer equipo de Belgrano y que reaparecerá el domingo próximo frente a los blanquicelestes, después de una ausencia de dos partidos motivada por una lesión que sufriera en un encuentro.

Con su inclusión el primer equio celeste podrá encarrilarse por la vía del éxito, pues ya todos conocemos los puntos que calza el excelente centro delantero en la dirección del ataque belgranense.

Esta noche prosigue el Campeonato Preparación

DOS PARTIDOS

Los partidos que por el campeonato "Preparación" debieron realizarse anteanoche y que debido al mal tiempo reinante tuvieron que postergarse, tendrán lugar esta noche en la cancha del Club Universitario.

Los partidos programados son: a las 21, Hindenburg y Bieckert; a las 22, Olegario Andrade y Ben Hur.

COMO FORMARAN LOS CUADROS

Bieckert: J. Fernández, R. Rey, O. Castaldi, A. Gabriel, A. Brambille, R. Echeverr, F. De Nicola.

Hindenburg: A. Rodríguez, M. Méndez, J. C. Benegas, R. Slingo, I. Brune, L. Maciel, M. Acevedo.

C. A. O. V. A.: Chiesa, Contristano, Bur, Boucó, Dalvez, Loumer, Arnoldi.

Ben Hur: Souza, Audet, Abrebanel, Pesce, Alvarez, Echarte.

ENRIQUE GARCIA HA VUELTO A SENTIRSE DE UN PIE



SE LE TOMARA UNA RADIOGRAFIA

Poco después de haber terminado el match que el domingo pasado disputó Racing contra Vélez Sársfield, en Villa Luro, el winger izquierdo de los "académicos" experimentó fuertes dolores localizados en la base del peroné izquierdo. Como los mismos no desaparecieran con los masajes que le fueron aplicados de inmediato, se ha creído prudente disponer que se efectúe un examen radiográfico de la parte que García siente afectada, para el tratamiento ulterior que sea necesario aconsejar.

Se estima, sin embargo que su lesión no ha de ser de cuidado.

El match Central Córdoba - Ros. Central puede definir el Campeonato Preparación

INTENSA EXPECTATIVA DESPIERTA LA JORNADA PROXIMA

Un match entre Central Córdoba y Rosario Central, siempre ofrece atractivos a los aficionados, pero si se agrega al interés de la lucha en sí, la colocación de los adversarios en la tabla de posiciones y las consecuencias que puede tener el resultado en la definición del certamen, se hace más visible ese ambiente de intensa expectativa que hoy anima a los aficionados de nuestra ciudad.

Se espera que la lucha alcance contornos de intensa emoción que justificaran la presencia de un público que sin duda, llevará a las taquillas un bordereaux record en lo que va de la temporada.

ESTA TARDE PRACTICAN

En los fields de Arroyito y del barrio sur habrá esta tarde intensa práctica en las que ambos equipos ultimarán su preparación.

Se adelanta como muy probable que los cuadros no sufran modificaciones con respecto a los últimos encuentros realizados, circunstancia que agrega un factor de seguridad que existe con respecto a la creencia de una lucha intensa y plena de alternativas interesantes.

Esta noche en la reunión de la C. D. de la entidad charrúa, se designará el cuadro mientras que la subcomisión de Rosario Central designará a su vez los jugadores para proponerlos a la comisión directiva que se reunirá a su vez recién mañana por la noche.

PERSPECTIVAS

El match que nos merece este comentario es motivo de apasionados juicios en los los círculos deportivos más destacados.

Las perspectvas de la jornada a cumplirse el domingo en Arroyito permite anticipar que la misma ha de justificar el interés de los aficionados que en gran número se aprestan a concurrir al campo de juego de los auriazules, prestando así mayor realce a la nota destacada de las actividades deportivas del domingo.

OTROS ENCUENTROS

Puede decirse que solamente el match que comentamos en líneas precedentes polariza la atención de los aficionados. Por su parte, Newell's Old Boys tiene un compromiso relativamente fácil en Sparta, mientras Tiro Federal deberá encontrarse con Belgrano en una lucha no carente de atractivos, pero que en cambio no tiene mayor importancia para la definición de los primeros puestos del campeonato.

Argentino enfrentará también el domingo a Wáshington, y aunque las perspectivas parecen favorables, inspira respeto la última performance cumplida por el conjunto azulgrana.

PUEDE DEFINIRSE EL CAMPEONATO

Del resultado del match a jugarse en Arroyito depende la definición del campeonato Preparación. Si vence Rosario Central, puede considerársele como campeón virtual. Un empate, le mantendría igualmente en esa situación de privilegio, pero una derrota enredaría las cosas. Newell's O. Boys quedaría entonces en igualdad de puntos con los auriazules, aunque estos llevarían la ventaja de esperar el resultado del cotejo entre charrúas y rojinegros.

De estas consideraciones deriva la extraordinaria importancia que tiene la fecha a cumplirse el domingo en los campos de juego locales.

Festival pugilístico del Chaqueño Boxing Club

EL SABADO PROXIMO

En el local que el Capiello Boxing Club posee en la esquina San Martín y Garay se realizará el próximo sábado a las 17.30 horas, un festival pugilístico bajo el patrocinio del Chaqueño Boxing Club, ofreciendo como match básico la pelea entre Kid Noli, que ha tenido un brillante desempeño en la selección preolímpica, y el excelente liviano Diego Varcarcel, quienes ofrecerán seguramente una interesante pelea.

El programa a cumplirse en esta oportunidad es el siguiente:

Angel Castro v. Juan Félix.

Liborio Ramos v. Porfirio Franco.

Ramón Machado v. Juan Carlos Fernández.

Isaac Almada v. Emilio de los Ríos.

Lorenzo Ramos v. José Paladino.

Semi fondo: Gringo Di Lorenzo v. Rodolfo Salgado.

Match de fondo: Kid Noli v. Diego Varcarcel.

Entrada general $ 0.50.

Platea $ 0.80.

Ring Side $ 1.—.

Nota: Los socios del Chaqueño Boxing Club, tendrán libre acceso con la presentación del recibo del mes de junio.

Pases interligas aprobados

En la reunión celebrada anoche por los dirigentes del Consejo Superior de Football, se resolvieron diversos asuntos, para la buena marcha de la asociación y se parobaron los siguientes pases interligas.

Alberto A. Fernández, de la Asociación del F. Argentino; Sixto M. Varela, de la Asociación Deportiva de Pergamino; Luis D. Annunziata, de la Liga de Las Rosas; Aldo Castagno y Angel Di Franco, de la Liga Totorense; Eugenio J. Pereyra, de la Liga C. del Uruguay; Alberto Conti y Víctor A. Apolito, para la Asociación del F. Argentino: Guerino Malacarne, Delfidio Giménez, Domingo P. Noé y Juan Franco, para la Liga Santafecina; Víctor A. Peroni, para la Liga Mendocina; José López, Luis Piccarelli y Ernesto Kuhne, para la Liga Marcos Juarense; Benceslao R. Rivas, Clemente Ortiz, Pedro Eyras y Héctor R. Gavin, para la Federación Deportiva de Gálvez; Italo Paolini, para la Liga de Villa Constitución; Lucas Perrone y Carlos F. Vesco, para la Liga Carcarañense; Benito V. Santos, para la Liga Totorense.

Se habilita al jugador Miguel López por no haber contestado la solicitud de pase dentro del término reglamentario, la entida a que pertenecía.

Es denegado el siguiente: Luis Lambruschini, de la Asociación del Football Argentino.

El "golero" charrúa

Tendrá mucho trabajo en el clásico del domingo, pues ya todos sabemos cómo se las gastan los delanteros auriazules para perforar vallas. Funes, en la custodia de la valla ferrocarrilera, es toda una garantía para el team "charrúa" y será para los centralistas el obstáculo más difícil de vencer

Hoy practican las div. inferiores de Rosario Central

SE SUSPENDIO AYER EL ADIESTRAMIENTO

Por el estado del field, no muy propicio para la realización de la anunciada práctica, ésta no se llevó a cabo en el día de ayer en el campo de juego de los auriazules. Se dispuso que esta tarde a primera hora, practicaran las divisiones inferiores mientras que la primera e intermedia lo haría desde las 15. De tal manera, los conjuntos que deben cumplir compromisos decisivos con Newell's y Central Córdoba, bajarán a la lucha en la plenitud de su poderío.

RAMON ACOSTA CON SU "GORRITO"

Cada jugador tiene su cábala y Acosta el popular zaguero de la intermedia de los "boys" siempre cuando se presenta en nuestras canchas aparece con su gorrita blanca, pues según él si algún día se olvidara no podría actuar. Es cosa de viejas, dicen algunos.

SE ESTA REALIZANDO LA FAMILIAR DE "BOITE MARINA"

Se ha iniciado la sección familiar de "Boite Marina" con una concurrencia tan numerosa como entusiasta, dispuesta a seguir las alternativas de un programa original y de intensa atracción artística. "Boite Marina", que concentra la atención por sus originalidades, la presentación de conjuntos, — selección de su elenco, no ha escatimado hoy la ampliación de los números de varietée teniendo en cuenta que la sección se dedica, como es práctica ya, al mundo deportivo local.

Actúa hoy en las dos secciones, familiar y noche, la orquesta "Los dados negros" y "Novel" con el cantor nacional Carlos Galán.

Dentro de breves días anunciaremos la fecha definitiva en que se realizará la próxima fiesta hispana que hemos anticipado. Agregamos, por hoy, que en el centro del salón principal de "Boite Marina" se establecerá una reproducción novedosa de la Alhambra, en cuyo interior se establecerá la pista de baile con palcos y juego de luces. Será la fiesta de la temporada. En esta fiesta intervendrán artistas con las que se han firmado ya contratos especialmente en Buenos Aires y Montevideo.

Hoy "Boite Marina" pondrá en práctica nuevamente, como lo viene haciendo desde la iniciación de la temporada invernal con gran éxito, un novedoso sistema de calefacción.

Esta noche se reunen en Washington

Para esta noche a las 21 horas están citados los integrantes de la comisión directiva de la modesta institución de barrio Belgrano a la reunión semanal para tratar asuntos de importancia y designar los equipos que defenderán los colores azulgranas en los próximos compromisos.

En buena racha el "gringo" Molinari

ENTRENADOR DE LOS AURIAZULES

Un hombre dedicado con especial entusiasmo y capacidad a la tarea de entrenador es Natalio Molinari. Es de los que conocen a fondo el oficio y de los que lo practican descubriendo aptitudes en los hombres bajo su custodia. Sólo que el "gringo" tuvo escasa fortuna en su misión desde Belgrano a Gimnasia y Esgrima. Ahora, parece que se le ha cortado la mala racha, y ha empezado para él una época de satisfacciones. Tal lo demuestra el hecho de su labor en Rosario Central, donde se le estima en lo que vale. Una prueba de su tesón y capacidad para el puesto, la da el hecho que los auriazules se hallan situados punteros.

¡Que siga, pues, la buena racha para el ex atleta, ex futboler y ahora justo con su tarea de entrenador, habilidoso baseballer, que está sacando en este deporte buenos cachorros.

CLUB ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 56 de los Estatutos se convoca a los señores Socios del Club Español la Asamblea General Ordinaria para el da 15 del corriente mes de Junio a las 21 en el loca Socia a efecto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria; Balance y Cuenta "Perdidas y Ganancias" correspondiente al ejercicios administrativo de 1935-1936 finalizado el 31 de Mayo último.

2o. Elección de los miembros para integrar la Comisión Directiva que a continuación se expresan: De Presidente y de cinco Vocales; cuatro por el término de dos años por cesación de sus mandatos y uno por un año; de un Síndico y un Síndico Suplente.

3o. Designación por la Asamblea de dos miembros de la misma para que en su nombre y representación aprueben el Acta de esta Asamblea y la subscriban en unión del Presidente y Secretario.

Rosario Junio 7 de 1936

EMILIO SUST
Presidente

BENITO TORVISO
Secretario

NOTA:—Para que el socio tenga voto en la Asamblea es indispensable que tenga seis meses de antigüedad y estar al día en el pago de las cuotas mensuales. (Art. 61 de los Estatutos).

Junio 7 al 15

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación DOCTOR LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe en los autos caratulados GONELLA JUAN contra ROSA CELIA GRANDOLI DE SOSA YANIZ por EJECUCION HIPOTECARIA hace saber que se ha dictado la siguiente resolución. Rosario mayo veintisiete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con o solicitado; atento lo que disponen los arts. 914 y 915 del Cód. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada Dª Rosa C. GRANDOLI DE SOSA YANIZ y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de D. JUAN GONELLA sin que existan terceros adquirentes ni ningún otro gravamen hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de CUATRO MIL PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día 25 de Junio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Luis S. Pedroni; ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a la demandada a sus efectos. Secretría Mayo 28 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1705 Mayo 29 Junio 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª EMILIA CARMEN BARONI DE BERTOLIN ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 20 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1695 Mayo 23 Junio 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. Angel F. CONTI o Angel Francisco CONTI o ANGEL CONTI ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1664 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Doctor LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber que: en el juicio caratulado "LECUONA DE RICART ANA contra RAMON EDUARDO RICART "DIVORCIO" se ha dictado el siguiente decreto: "No. Rosario Mayo diez y seis de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituído domicilio agréguese la partida de matrimonio acompañada y téngase por entablada demanda de divorcio contra DON RAMON E. RICART cítese y emplácese al demandado por intermedio de edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimientos de rebeldías desde intervención al Ministerio Fiscal. Alotrosi: A los fines del Art. 1146 del C. de Procedimientos Civiles comparezca la interesada ante este Tribunal en cualquier día y horas de audiencia hábil Martes y Viernes para notificación en la oficina. Repóngase. L. S. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez. — En consecuencia se cita y empiaza a DON RAMON EDUARDO RICART para que dentro del término de treinta días desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho bajo expreso apercbimiento de ser declarado rebelde Lo que se hace saber a los efectos de Ley. — Secretaría Rosario Mayo 20 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1693 Mayo 21 Junio 17

Por Dionisio Escauriza

DE UN TERRENO EN PEREZ

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad del Rosario de la Primera Nominación a cargo del DOCTOR ARTURO A. SOLDINI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO contra OTRO EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero Señor DIONISIO ESCAURIZA proceda en la localidad de Pérez del F. C. C. A. a rematar el día 22 de junio a las 11 horas y sobre el mismo el siguiente bien inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en el Pueblo de Pérez del Departamento Rosario designado en el plano respectivo con el número diez y ocho de la manzana diez y ocho cuyo terreno se halla ubicado en la calle número siete a los cincuenta metros de la calle número cuatro en dirección al Sud Oeste y se compone de diez metros de frente al Nor Oeste por cuarenta metros de fondo. Lindando: por el Nor Oeste con la calle número siete; por el Nor Este con el lote número diez y siete; por el Sud Este con el lote número catorce de Silvio Pattacini; y por el Sud Oeste con el lote número diez y nueve de Rodolfo Rutten. Del informe expedido recientemente por el Registro General de Propiedades se desprende que el inmueble está a nombre del ejecutado y no registra más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos se encuentran agregados al expediente donde podrán ser revisados por los señores interesados no admitiéndo se reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos por consignarlo así el Art. 888 del Código de Procedimientos en su Inciso 3o. Servirá de Base para la venta y de donde deberán partir las ofertas la suma de TRES MIL QUINIENTOS PESOS que es el avaluo para el pago de la contribución directa. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento de seña y a cuenta de precio con más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Junio 4 de 1936 — Agustín A. Medina (hijo) secretario.

No. 1718 Junio 5-16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dd Teresa FERNANDEZ de OLIVE y DON TOMAS OLIVE ya sean a título de herederos: acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1665 Mayo 12 Junio 11

Por: Alvaro Lombana

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la 1ª Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD y BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra OTRO" ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero público Sr. ALVARO LOMBANA proceda a vender en pública subasta el día VIERNES DIECINUEVE DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO a las quince horas (3 p. m.) en el local en esta ciudad Rosario calle Maipú número ochocientos setenta y dos; dos parcelas de terreno ubicadas en los suburbios al Oeste de esta ciudad Rosario en el barrio denominado "Bajo Hondo" de acuerdo al plano número cinco que fué confeccionado por mandato judicial agregado a estos autos a hojas ciento cuatro y del que es autor el Agrimensor Nacional DON CLEMENTE ALVAREZ (h) perito nombrado de oficio. El remate de estas dos fracciones deberá efectuarse de acuerdo al citado plano con las dimensiones linderos y superficies que se detallan: — PARCELA B: mide según plano número cinco; veintinueve metros ochenta y tres centímetros en su costado Norte; veintinueve metros cincuenta y cinco centímetros en su costado Sud; ochenta y cuatro metros cincuenta y nueve centímetros en su costado Este y ochenta y cuatro metroos novecientos cuarenta y dos milímetros en su costado Oeste encerrando una superficie de dos mil quinientos catorce metros cuadrados sesenta y ocho decímetros cuadrados lindando según plano número dos agregado al expediente a hojas ciento uno por el Norte con M. R. Talbot de Greene y otros; por el Sud con Leocadia Fernández de Fradua; por el Este con las líneas del Ferrocarril Córdoba y Rosario; y por el Oeste con la calle Felipe Moré. PARCELA C: que tiene la forma de un triángulo mistilineo mide según plano número cinco ochenta y dos metros cincuenta y cinco centímetros en su costado Este; sesenta y dos metros setenta y cuatro centímetros en su costado Sud; siendo el radio de curva de ciento tres metros ochenta y cinco centímetros encerrando una superficie de dos mil ochocientos doce metros cuadrados veintinueve decímetros cuadrados lindando según plano dos agregado al expediente a hojas ciento uno; por el Norte con R. M. Talbot de Greene y otros; por el Sud con Leocadia Fernández de Fradua; por el Este con Arrosagaray; y por el Oeste con el Ferrocarril Córdoba y Rosario. Del informe del Registro de Propiedades agregado a estos autos consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que reconoce las hipotecas que motivan esta ejecución. El remate se anunciará SIN BASE por estar así convenido por las partes y resuelto por el Juzgado. Los títulos de propiedad están agregados a este expediente donde podrán revisarlos los interesados previniéndoseles como lo dispone el artículo 886 inciso 3o. (n-n) del Código de Procedimientos en lo Civil y Mercantil que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con lo que dispone el artículo 894 (n-n) de citado Código el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate en dinero efectivo y al contado sin excepción el diez por ciento del importe de su compra como seña más la comisión de acuerdo a la Ley No. 2367. El presente edicto se publicará por el término de Ley en el Boletín Oficial de esta Provincia y en DIARIO NUEVO de esta ciudad. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría Rosario 5 de Junio de 1936 — Dr. Julio A. Casas secretario.

No. 1720 Junio 6-17

Por disposiíón del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. ANGEL ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la señora ELADIA Z. VDA. DE CASANOVAS ROMEU contra el señor FELIX GARCIA VERA sobre COBRO DE PESOS, ha recaido la sentencia que en su parte pertinente dice: Nº 776. Rosario Mayo veinte y ocho de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Los caratulados ELADIA ZUBIELQUI Vda. DE CASANOVAS ROMEU contra FELIX GARCIA VERA por COBRO de la suma de QUINIENTOS CUARENTA PESOS NACIONALES proveniente de alquileres de la casa Maipú Nº 2414 y CONSIDERANDO:...... Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 557 del mismo Código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 374 de Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, oportunamente archívese. Regulo en la suma de CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL los honorarios del DOCTOR JOSE DUGHERA. — Siendo rebelde el demandado notifíquesele la presente sentencia por edictos, a que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. A. ARICHULUAGA. Ante mí: ROBERTO MEDINA. Lo que se publica a los efectos de Ley. Secretaría seis de junio de mil novecientos treinta y seis. — Roberto Medina, secretario.

Nº 1726 Junio 10-16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicia DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN SABAS COMAN ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivo créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 4 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1724 Junio 9 Julio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN J. ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON IRENEO GRENON ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1667 Mayo 12 Junio 11

CIA. IMPORTADORA Y COMERCIAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA
ROSARIO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos se cita a los señores Accionitas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de corriente a las 15 horas en el local de la Sociedad calle Corrientes 1470 a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración y aprobación de la Memoria Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2o. Consideración del dictamen del Síndico.

3o. Elección de dos Directores titulares.

4o. Elección de Síndico y Síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Junio 5-24

La Asociación Rosarina aceptó las fechas del 9 de Julio y 2 de Agosto para enfrentar a los porteños

Por la disputa de las copas Reyna y Rosario

LOS PORTEÑOS DESIGNARON YA SU PLANTEL DE JUGADORES

Se aproxima la fecha de los encuentros con los uruguayos y porteños, y a medida que el tiempo transcurre se acrecienta la expectativa suscitada por estos cotejos, que darán la pauta de la verdadera potencialidad del fútbol rosarino en la actualidad.

En la reunión celebrada anoche por el C. D. de la Asociación, se resolvió aceptar las fechas del 9 de julio y 2 de agosto propuestas por los porteños para la disputa de las copas Reyna y Rosario.

Los dirigentes de la Asociación Argentina, obrando con buen criterio, han designado ya su plantel de jugadores. De la nómina que consignamos, se designarán los conjuntos que enfrentarán a rosarinos y uruguayos.

Arqueros: Aranda, Estrada y Gualco.
Backs derechos: Forrester, Fazio y Mastrángelo.
Backs izquierdos: De Saa, Cuello y Coletta.
Halves derechos: C. Martínez, Maggiolo y Arrese.
Centre halves: Minella, Martín y Lazzatti.
Halves izquierdos: Wergifker, Suárez y A. López.
Wingers derechos: Peucelle, Tenorio y Cavadini.
Insiders derechos: Varallo, Zito y Alarcon.
Centreforwards: Naón, Zozaya y Massantonio.
Insiders izquierdos: Moreno, Pereyra y García.
Wingers izquierdos: García, Arrieta y Zorrilla.
Director técnico: Manuel Scoane.
Masajista: Manuel Sola.

Vendría un combinado profesional húngaro a la Metropoli

Espectáculo similar al del Ferenvaros

Pese al poco interés que viene demostrándose este año por gira de equipos extrangeros a nuestra República, hay quienes insisten en buscar a los que tienen mayor cartel y ascendencia, en el deseo de interesar por el negocio. Entre éstos hállase un seleccionado húngaro, el que cuenta con el ascendiente de haber cumplido en Europa trece partidos, ganando diez y empatando los restantes, dos de ellos contra la selección de Inglaterre.

Bajaría este equipo a la Metrópoli con el asenticimiento de los "cinco grandes", a disputar matchs con seleccionados de éstos, estimándose que por sus relevantes características su juego es similar al del Ferenvaros que dejó imborrable impresión hace algunos años.

Arbitrajes de partidos

Nuevamente ha sido modificado el art. 50 de la reglamentación vigente en lo que atañe a la designación de linesmen en los matches oficiales.

Y la modificación es en lo relativo a su designación que de hoy en adelante en vez de hacerlas los mismos referees, serán designados por el consejo directivo.

Es posible que reaparezca Emanuelle

YA CUMPLIO LA PENA DISCIPLINARIA

En la linea media de los azules, es posible que se opere un cambio, frente a Rosario Central. Reaparecería en la misma, de half derecho, Emanuelle.



Emanuelle, el eficaz medio zaguero de los azules

Según se recordará éste fué suspendido en sus actividades por 3 partidos por sanción disciplinaria del Tribunal de Penas, a raiz de los incidentes que se produjeron en el match que su equipo sostuvo con Belgrano. Ha cumplido ya la pena, y de hallarse bien, es posible que vuelva a ocupar su puesto.

Casalini, que ha sido su reemplazante, ha estado bien en su cometido.

Interesa a la afición el match "clásico" de las Intermedia

PERSPECTIVAS DE LA PROXIMA JORNADA

El sábado próximo se ha de cumplir una nueva fecha del campeonato de intermedia y los partidos que integran la jornada, sin ser excepcionales, acaparan la atención de los aficionados al más popular de los deportes. Y nos referimos al que disputarán en el estadio de barrio norte los conjuntos de intermedia de los viejos rivales Rosario Central y Newell's Old Boys. Los demás encuentros de la 7ª fecha son también interesantes y algunos han de ser disputados encarnizadamente.

Los punteros no tienen rivales de riesgo, pero no por tal razón deben ir confiados a la lucha, pues deben tener presente que en los deportes no hay enemigo pequeño.

ROSARIO CENTRAL FRENTE A N. OLD BOYS TRATARA DE REHABILITARSE

El mejor match, sin lugar a duda, de la próxima jornada de intermedia es el que jugarán los viejos y eternos rivales auriazules y rojinegros.

Para los primeros, que actuarán de locales, es una ocasión que se le presenta de rehabilitarse de la mala performance que cumplieran en su última presentación, y para los visitantes es también de riesgo, pues de caer vencido perderían la excelente posición que ocupan en el certamen y las pretensiones de ceñirse el galardón del campeonato.

Ambos conjuntos con el máximo de poderio

Para que la brega les favorezca, ambos equipos se presentarán a la lucha con el máximo de poderio, con el deseo de la victoria y de poder brindar a los aficionados que se den cita en las amplias tribunas del barrio norte, un espectáculo de habilidad, tanto por la calidad de los conjuntos que se enfrentarán como por la voluntad y el tesón que pondrán los integrantes de ambos equipos en sus intervenciones.

Las perspectivas del encuentro no pueden ser mejores: dos elevens fogueados en lides de esta clase y sus integrantes ya casi todos han integrado en una o más oportunidades el primer equipo de la institución que le cuenta en su seno.

CALZADA NO ES RIVAL PARA CENTRAL CORDOBA

En el fortín "charrúa" se han de encontrar la intermedia de Calzada, que actuará de local, y la misma división de Central Córdoba para diribir supremacia. La campaña de los ferrocarrileros no puede ser más óptima y las perspectivas del encuentro le asignan las mayores probabilidades para el triunfo. El puntero del campeonato no tendrá un enemigo de peligro en los calzadienses, pues la calidad de sus integrantes y el poderio del mismo así lo justifica, pero no por tal motivo debe ir a la lucha confiado, pues a lo mejor se le da vuelta la taba y luego se arrepentirán cuando es tarde.

LOGICAMENTE INTERCAMBIO DEBE GANAR A FISHERTON

En el barrio Ludueña, el próximo sábado, se han de encontrar las divisiones intermedias de Intercambio, puntero del certamen, y Fisherton, "cola" del mismo. El fuerte equipo de barrio Ludueña tendrá un enemigo de poco riesgo en los benjamines, por lo que Doña Lógica lo reclama como ganador de la contienda.

GIMNASIA Y ESGRIMA RECIBE LA VISITA DE SPORTSMEN

En el estadio de los mens sana se han de encontrar los locales y blanquiverdes y la lucha promete ser movida e interesante, pues ambos equipos adversarios son entusiastas y no ponen hincapié para jugarse entero por la victoria. Este match le sigue en orden de méritos al "clásico", pues ambos están colocados en el mismo lugar de la tabla de posiciones y se han de jugar esa posición en el match que nos ocupa.

VUELVE POR SUS FUEROS



Joaquín Valdez, vuelve por sus fueros y su actuación última así lo justifica pues une a su excelente colocación un quite seguro y alimenta en muy buena forma a sus ágiles, complementando a veces en sus intervenciones siendo un sexto delantero. Joaquín Valdez con el "pibe" Díaz y Bianchi forman un terceto medio que es una verdadera muralla en defensa de los colores rojinegros

Ha de jugar en la intermedia Gerónimo Diaz

SERA JUSTICIA

El "oso" Díaz, que se popularizara tanto aquí como en Santa Fe, no ha podido "enganchar" en ningún cuadro de la capital de la provincia, donde lo llevó el deseo le rehabilitación. Se pidió por su pase la suma de $ 2000, lo que pareció exagerado, y ésa es la causa por la cual el hombre no ha podido rehabilitarse fuera de nuestro medio. Se estima que lo hará ahora, ya que existe el propósito de reincorporarlo en las filas de los "boys", para que actúe en la intermedia.

Nacional No. 1 venció a Esc. Industrial

CAMPEONATO INTERCOLEGIAL

Se disputó anoche en la cancha del Club Universitario la segunda fecha del campeonato inter-colegial de basketball, concurriendo a presenciar los partidos apreciable cantidad de estudiantes.

El primer cotejo estuvo a cargo de los equipos representativos de la Escuela de Comercio y Nacional Nº 2. El primero presentó un cuadro homogeneo no así el segundo que ofrecía visibles altibajos que redundaron en perjuicio del team.

Comercio se impuso a Nacional Nº 2 por el score de 23 a 11.

El match más importante de la noche estuvo a cargo de los teams de Escuela Industrial y Nacional Nº. 1 y que los aficionados esperaban con indisimulada nerviosidad. La expectativa estaba perfectamente justificada desde el momento que se trataba de dos cuadros vencedores e integrados por valores indiscutidos en nuestro ambiente.

El match en verdad fué muy equilibrado e interesante, desenvolviéndose las acciones en medio del mayor entusiasmo.

Al terminar el cotejo la mejor cifra del tanteador correspondía a Nacional Nº 1 que había marcado 27 tantos, contra 24 del Industrial.

NUEVOS ACONTECIMIENTOS EN LO DE FRANZ Y FRITZ

La iniciación de las próximas fiestas julias han de constituir otros acontecimientos para Franz y Fritz con motivo de las secciones especiales que están organizando. Con las iniciativas de que hemos dado cuenta en anteriores ediciones, Franz y Fritz realizarán otra de sus conocidas innovaciones, para lo que ha de requerir el concurso de artistas de Buenos Aires y Rosario. Los salones vieneses presentarán para las fechas próximas los aspectos de una verdadera fiesta con todas las originalidades de las atracciones más exóticas. En este sentido los esfuerzos de Franz y Fritz han de ser debidamente apreciados por su originalidad y por su intensa capacidad de trabajo creador. Mientras tanto, después de adelantar tan grata noticia al público local, queda la satisfacción de anunciar que los programas de hoy y mañana, feriados, reúnen características tan propias y personales que únicamente Franz y Fritz son capaces de presentarlas. La orquesta con sus ejecuciones primicias, los kioscos rodeados de atracción, el servicio esmerado, el expendio del vienés invernal (bebida que se sirve caliente), la calefacción interna y todo cuanto constituye la modalidad general de los salones vieneses estará hoy, como siempre, al servicio del público local, el que, sin duda, en gran número asistirá a las reuniones de Franz y Fritz.

Dará comienzo el domingo próximo el Campeonato local de rugby

FIXTURE PARA TODA LA TEMPORADA

En la última reunión celebrada por el consejo directivo de la Unión de Rugby del Litoral Argentino se tomaron varias resoluciones, procediéndose luego a confeccionar el fixture para la presente temporada, de primera y segunda división.

El campeonato dará comienzo el domingo próximo pero por el momento solo se dispone de dos canchas: la de Atlético Rosario y Deportivo Central Argentino, que han sido aprobadas por el consejo, designándose a los señores G. A. Larrauri y G. T. Leithead para que revisen las restantes e informen.

EL FIXTURE DE PRIMERA DIVISION

14 de junio: Universitario y C. A. Rosario.
C. Deportivo C. A. y Huracán.
Libre: Estudiantes:
21 de junio: C. A. Rosario y C. Deportivo C. A.
Estudiantes y Universitario.
Libre: Huracán.
28 de junio: C. Deportivo C. A. y Estudiantes.
Huracán y C. A Rosario.
Libre: Universitario.
5 de julio: Estudiantes y Huracán.
C. Deportivo C. A. y Universitario.
Libre: C. A. Rosario.
12 de julio: Universitario y Huracán.
C. A. Rosario y Estudiantes.
Libre: C. Deportivo C. A.
2 de agosto: C. A. Rosario y Universitario.
Huracán y C. Deportivo C. A.
Libre: Estudiantes.
9 de agosto: C. Deportivo C. A. y C. A Rosario.
Universitario y Estudiantes.
Libre: Huracán.
16 de agosto: Estudiantes y C. Deportivo C. A.
C. A. Rosario y Huracán.
Libre: Universitario.
23 de agosto: Huracán y Estudiantes.
Universitarios y C. Deportivo C. A.
Libre: C. A. Rosario.
30 de agosto: Huracán y Universitario.
Estudiantes y C. A. Rosario.
Libre: C. Deportivo C. A.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe a cargo del DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON LUIS FELIX STOISA o FELIX STOISA y Dª LUISA GILARDI DE STOISA ya sean como herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 2o. turno a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario Mayo 19 de 1936 Francisco A. Ponari secretario.
No. 1689 Mayo 20 Junio 19

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don JUAN BOLZICCO Dª DOMINGA ANDRIANI de BOLZICCO o Dominga ADRIANI de BOLZICCO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.
No. 1703 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. LORENZO JULIANO y ANA MILANESIO de JULIANO ya sean a título de herederos: acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente; comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1673 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARMELO ALBANO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 29 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.
No. 1707 Mayo 30 Junio 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON AGUSTIN GREPPI o AUGUSTO GREPPI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir su acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Junio 3 de 1936 — Domingo Santoro Villarruel secretario.
No. 1717 Junio 5 Julio 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOñA JUSTINIANA VIVAS ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con lis justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.
No. 1704 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CALIXTO C. MANIEL y Dª MARIA ESCALANTE VDA. DE MANIEL o MARIA ESCALANTE u OTILIA ESCALANTE o MARIA OTILIA ESCALANTE ya sean a título de herederos: acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente; comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1672 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación DOCTOR CARLOS G. CAPDET el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "CORTES EUGENIO contra VILA DE SEDRON Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "No. 373. Rosario Mayo quince de mil novecientos treintiseis. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 n|a. del Cod. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio de la propiedad hipotecada a nombre de RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución hágase saber a los nombrados y a la demandada CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y a DON ARTURO SEDDON que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOSCIENTOS DIEZ PESOS NACIONALES con más la de VEINTE PESOS en que provisoriamente se estiman los intereses y costas el remate de la popiedad gravada se realizará tres días después por el martilero que resulte sorteado en la audiencia del día diecisiete de Junio próximo a las once horas. Hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO DEMOCRACIA. Insértese y repóngase. CARLOS G. CAPDET Ante mí: E. B. SCATENA. — En consecuencia se cita y emplaza a RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI a CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y ARTURO SEDDON en la forma y bajo los apercibimientos transcriptos. — Secretaría Rosario Mayo 16 de 1936 — E. B. Scatena secretario.
No. 1681 Mayo 18 Junio 16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo del DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FELIPE VIENNA y HERMANOS contra JUAN CAMILETTI y DAVID AVILA sobre COBRO DE PESOS se ha dictado sentencia cuya parte pertinente es la del tenor siguiente: 'No. 426 — Rosario Abril 30 de mil novecientos treinta y seis. — Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 y del mismo código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese; hágase saber y repóngase. Regulo ne la suma de TREINTA PESOS NACIONALES los honorarios del Señor PASTOR A. ORTIZ. — Siendo rebelde el demandado SEñOR JUAN CAMILETTI publíquense edictos en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. AGUSTIN MARTINEZ. Ante mí: P. SUAREZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Mayo 6 de 1936 — P. Suárez secretario.
No. 1668 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA GAGGERO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1678 Mayo 16 Junio 15

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de S. Fe a cargo del DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don CELESTE PINCHETTI ya sean como herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria de 2o. turno a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario Mayo 18 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.
No. 1685 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita: llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. JUAN HECTOR BAZAN ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 16 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1686 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don FEDERICO PABLO KRAUS ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 18 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1687 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON BAUTISTA HIPOLITO LEONETTI ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrscripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 14 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.
No. 1677 Mayo 15 Junio 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MANUEL ARISMENDI ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 16 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1684 Mayo 19 Junio 18

Fueron designados los árbitros de Intermedia

El "petizo" veloz



Es sin lugar a duda PLINIO GIRIBALDI, que integra la delantera de los rojinegros en el puesto de puntero izquierdo. El rápido delantero es una pesadilla para los mejores halfs que le custodien, pues a su baja estatura se une la velocidad que imprime a sus acciones que siempre son de peligro para la la defensa rival

Juan Martinez en tren de pleno restablecimiento

LE QUITARON EL YESO

En la pretemporada tuvo la desgracia de sufrir la fractura de un pie el jugador Juan Martínez, integrando la intermedia de Newell's Old Boys. Sometido a riguroso tratamiento, hace unos días que le sacaron el yeso y esta es la hora que se apronta para irse preparando, a fin de reincorporarse a sus actividades de futboler.

Martínez que actuara también en la división privilegiada de los "boys" es un forward de mucho porvenir.

Construirán tribunas los spartanos

Dentro de unos tres meses la modesta institución de Sparta, enclavada en pleno corazón del barrio Arroyito, tendrá tribunas propias, como para albergar miles de especladores y no tener que jugar en cancha adversaria cuando le toque de enemigo un club de los llamados "grandes"

Con tal motivo la hinchada y simpatizantes de la institución que tan dignamente dirige el señor Muro están de parabienes.

Los de primera aún no han sido sorteados

Héctor Musto dirigirá el clásico de intermedia

En la reunión efectuada anoche por el consejo directivo de la Asociación Rosarina se designaron los árbitros que tendrán a su cargo la dirección de los encuentros a disputarse el sábado por el campeonato de intermedia y el domingo, los de divisiones inferiores.

En lo que respecta a los de primera, aun no han sido sorteados, limitándose la Asociación a designar los linesmen.

La nómina oficial de árbitros es la siguiente:

División intermedia, el sábado

Argentino v. Sparta, Gustavo Reyna (examen práctico).

Gimnasia y Esgrima versus Atlantic Sportsmen, Luis Ramos.

Rosario Central v. Newell's Old Boys, Héctor C. Musto.

Intercambio v. Fisherton. M. García Ramos.

Calzada v. Central Córdoba, Félix Sarasibar, field de Central Córdoba.

Primera división, domingo.—

Rosario Central v. Central Córdoba, linesmen: A. Caporaletti y J. Fogolini.

Wáshington v. Argentino, linesmen: B. Izaga y A. Marini, field Argentino.

Belgrano v. Tiro Federal, linehmen: A. García y A. Farina.

Sparta v. Newell's O. Boys, liesmen: L. Arrighi y J. Bruguera, field de Newell's Old Boys

Cuarta especial.—

Rosario Central v. Central Córdoba, Alberto Vázquez.

Wáshington v. Argentino, Luis Indaco (examen práctico). field: Argentino.

Belgrano v. Tiro Federal, José E. Rossi.

Sparta v. Newell's O. Boys Enio Strazziuso (exámen práctico).

Cuarta división.—

Newell's Old Boys v. Calzada, Teodoro Biener.

Tiro Federal v. Belgrano, Alejandro Razemoff..

Argentino v. Intercambio, Emilio Aguirre.

Atlantic Sportsmen v. Provincial, José Regazzo (examen práctico).

Central Córdoba v. Rosario Central, Miguel A. Angosto.

Sparta v. Fisherton, Aníbal Angeloni (exámen práctico). (Field: Fisherton).

Quinta división.—

Belgrano v. Tiro Federal, Anselmo Marinesco.

Provincial v. Newell's Old Boys, Pedro Legestra (examen práctico).

Rosario Central v. Central Córdoba, Isidro Lozano.

Libres: los demás.

Es muy interesante el festival infantil que organiza el Club Hindenburg

Habrá interesantes premios para cada una de las pruebas

EL DOMINGO PROXIMO

Entre los pequeños aficionados a las pruebas mecánicas aumenta la expectativa por el gran festival infantil que organizado por el Club Hindenburg se llevará a cabo el domingo próximo en la Avda. Belgrano entre Rioja y San Juan.

Contribuye a acrecentar el interés el hecho de que hasta el presente no se haya realizado en nuestra ciudad un certamen de esta naturaleza, a lo que debe agregarse el que las inscripciones son absolutamente gratuitas y los hermosos premios a repartirse entre los ganadores de las diversas pruebas la mayoría de los cuales han sido donados por el comercio rosarino que en esta forma se asocia a la fiesta de la popular institución de la calle Cochabamba. Todos los premios a otorgarse en esta oportunidad se hallan en exhibicin en las vidrieras de la casa Dominicis sita en Avda. Pellegrini esquina San Martín.

Tendrá pues la población infantil rosarina una magnífica oportunidad de gozar de una mañana de solaz y esparcimiento y a la vez adjudicarse uno de los hermosos premios que han sido instituídos en cada una de las pruebas. Cuenta ya la entidad organizadora con la inscripción de numerosos niños en las diversas pruebas, y dado el interés que se observa nos es difícil predecir que cada una de ellas ha de reunir una alto porcentaje de inscriptos.

El programa completo a desarrollarse es el siguiente:

Carrera de Monopatín: distancia 70 metros, reservada para niños hasta de 8 años de edad.

Carrera de Bicicleta: distancia 70 metros para niños hasta de 4 años de edad.

Carrera de Triciclos: distancia 70 metros para niños hasta de 8 años de edad.

Carrera de Autitos a Pedal: distancia 150 metros para niños hasta de 8 años de edad.

Carrera de Triciclos distancia 40 metros para niños hasta de 4 años.

Carrera de Bicicletas: distancia 150 metrs para niños hasta de 8 años.

Carrera de Autitos a pedal: distancia 40 metros para niños hasta de 4 años de edad.

Carrera de modelos de autitos de Construcción Casera: en la que los vehículos deberán ser empujados por los niños que podrán tener hasta 15 años de edad. Los autitos podrán tener el tamaño que su dueño desee pero deberá ser integramente de construcción manual.

Las inscripciones, que como ya dijimos son absolutamente gratuitas continúan recibiéndose en la secretaría del Club Hindenburg, calle Montevideo 523, teléfono 28118, donde además se facilitan toda clase de informes a quien lo solicite.

Los premios han sido instituídos hasta el 3er. puesto de cada prueba siendo donados por las casas, Cassini, Pulit, Olindo Gallo, Word Schor, R. de Dominicis, La Fortuna, etc.

EDICTOS DE HOY

Por disposición del Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON ENRIQUE SEMPE por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Junio 10 de 1936 — C. A. Molteni secretario.

No. 1729 Junio 11 Julio 10

Por Julio Baamonde

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la ciudad del Rosario DOCTOR ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "BARTHE DOMINGO S. A. contra OTRO" se ha dispuesto que el martillero público D. JULIO BAAMONDE proceda a vender en pública subasta el día miércoles 17 de junio a las 17 horas en el local de la calle Pichincha 1270 Una balanza de dos platos niquelada con sus pesas correspondientes. La venta será sin base al contado y al mejor postor debiendo el que resulte comprador abonar en el acto del remate el importe integro de su compra más el diez de comisión al martillero que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario junio 9 de 1936 — Julián de la Rua secretario.

No. 1732 Junio 11-17

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección DOCTOR ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ENRIQUE J. VERFAILLIE contra GAETANO COLONELLO COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 1103. Rosario Agosto veintiocho de mil novecientos treinta y cinco. Por tanto. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ajecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal) Insértese hágase saber repóngase y oportunamente archívese. Siendo rebel de el demandado notifíquesele la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios DIARIO NUEVO y Boletín Oficial. - ANDRES ARICHULUAGA. Ante mi ROBERTO MEDINA. — Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Junio 10 de 1936. — Roberto Medina secretario.

No. 1731 Junio 11-17

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección DOCTOR ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ENRIQUE J. VERFAILLIE contra Miguel SEVERO MEDINA Cobro EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 406. Rosario Abril tres de mil novecientos treinta y seis. — Por tanto. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ajecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal) Insértese hágase saber repóngase y oportunamente archívese. Siendo rebel de el demandado notifíquesele la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios DIARIO NUEVO y Boletín Oficial. - ANDRES ARICHULUAGA. Ante mi ROBERTO MEDINA. — Lo que se hace saber a los efectos. Secretaría Rosario Junio 10 de 1936. — Roberto Medina secretario.

No. 1730 Junio 11-17

Pasa por un mal momento



NARVAJA, el popular "Tijerita" albo, que ocupaba el puesto de centre half y que degido a las malas actuaciones que cumplía se le ha dado descanso hasta que vuelva por sus fueros, pues condiciones no le faltan al director de la línea media "salaita"

Partido amistoso

C. S. SAN MARTIN v. S. E. DEL ROSARIO

El sábado próximo se enfrentarán en la cancha que los segundos de los nombrados tienen ubicada en barrio Sorrento un match de football entre los equipos superiores de los clubs del epígrafe.

En dicho encuentro se ha de disputar una artística copa donada por una joyería central para el ganador de la brega.

Dada la calidad y el poderío de los equipos, la brega promete ser interesante y disputada en forma reñida.

Torneo de ajedrez de la Asociación de Empleados de Comercio

SU INICIACION

El 16 del corriente a las 21 horas, en el local de la Asociación de Empleados de Comercio, sito Santa Fe 871, se iniciará el torneo de ajedrez entre sus asociados y que ha programado la comisión de biblioteca. Con este torneo se inicia una serie de actividades de este género, con el objetivo fundamental de relacionar a los agremiados entre sí.

Tres valiosos obsequios se disputarán y que se darán a conocer oportunamente. Los interesados pueden pasar por la Asociación a conocer el fixture y el reglamento que regirá a este torneo.

Fué designado para jugar contra los rosarinos

Pereyra, el excelente insider que actúa en el primer equipo de los "rojos" de Avellaneda y que perteneciera al club albo de nuestra ciudad, ha sido designado en el conjunto porteño para jugar contra el seleccionado rosarino el 9 de Julio y 2 de Agosto.

Renovó su C. D. el C. A. "Corazones Unidos"

Ha sido renovada la C. D. de esta entidad deportiva que está constituída ahora de la siguiente manera:

Presidente Honorario: Martiniano Rodríguez y Tomás Contreras.

Vice presidente, Francisco Sabichi; Secretario, Alejandro De Luca; Pro secretario, Ricardo Arenas (h.); Tesorero, Francisco López; Pro tesorero, Iginio Taddia; Vocales: Juan Olmedo, José Luna, Luis Golpi, Fortunato Labine, Juan Ponzetti; Revisadores de cuentas, Ricardo Arenas y Juan Altamirano.

Reunión boxística del Sportsman B. Club

Según hemos informado, esta tarde a las 17.30 horas, tendrá lugar una reunión pugilística en calle Alem 3223 organizada por el Sportsman Boxing Club, habiéndose confeccionado para el efecto un interesante programa.

El match principal estará a cargo de El Diablo Rubio y Manuel Casielles.

Foot ball interno en Gimnasia

El domingo próximo se inicia la segunda rueda correspondiente al campeonato de Football Matutino, desarrollándose el siguiente fixture:

A las 8 horas: Vendaval v Monzón.

A las 9 horas: Pampero v. Alisios.

A las 10 horas: Zonda v. Tifón.

Libre: Simún.

Referee ha sido designado el señor Carlos Quilici.

Mañana practican en Provincial

Las autoridades de la subcomisión de football de la institución roja, citan para mañana a los integrantes de la cuarta especial y cuarta ordinaria a la práctica de conjunto que realizarán en su estadio a las 14 horas. Según las disposiciones y el estado en que se encuentran los futuros cracks rojos, se harán las designaciones de los equipos que representarán los colores en los próximos compromisos.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación DOCTOR CARLOS G. CAPDET el secretario que suscribe hace saber. Que en los autos caratulados "BRAIDOT JOSE DOMINGO contra ALEJANDRO BRAIDOT y OTROS — NULIDAD" se ha dispuesto citar y emplazar al demandado DON LUIS BEVILACQUA dentro del término de treinta días para que comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado y para este juicio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Lo que hace saber a sus efectos. — Secretaría Junio 5 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

No. 1719 Junio 7 Julio 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR L. S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ALBINO PEA RO BREGI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario 5 de Junio de 1936 — F. E. Ponari secretario.

No. 1721 Junio 8 Julio 7

Por Miguel Giosa

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo del Dr. AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados "TEALDI MATEO Y OTROS contra ANTONIO JOSE TROMBINI — COBRO DE PESOS" se ha dispuesto que el matillero Sr. MIGUEL GIOSA proceda a vender en pública subasta sin base y al mejor postor al contado el día 15 del corriente mes a las 14 horas en el local del demandado sito en el Pueblo San Lorenzo los siguientes bienes: Cuarenta y un mil ladrillos cocidos; treinta y un mil adobes; cuatro carretillas de madera; diez chapas de zinc y un camión marca Ford-Modelo "T"; todo lo que estará a la vista de los interesados el día del remate. El que resulte comprador hará entrega de inmediato del importe de su compra; más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Rosario Junio 6 de 1936 — Matín F. Barraza secretario.

Nº 1722 Junio 8 al 15

Por Leopoldo Romano

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el secretario que suscribe hace saber: — Que en los autos de MANUEL A. ALVAREZ contra OTROS — COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el rematador público LEOPOLDO ROMANO proceda a vender en subasta pública el día (12) doce de junio a las (16) dieciséis horas en el local de la calle Mendoza Nº 4505 sin base y al mejor postor un compresor marca "Quinci" de 2½ por 2½: un motor eléctrico "Marelli" de 2 H. P.: un pulidor marca 'Bromberg" completo; una vulcanizadora de 4 cavidades; una vulcanizadora de cámaras completa; un pistón elevador colocado en tierra; un tanque de hierro galvanizado vacío; en el estado en que se encuentren. El que resulte compradorentregará al martillero en el acto del remate y en dinero en efectivo el importe integro de su compra; más la comisión d ley: diez por ciento que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría Rosario Junio 5 de 1936 — Martín F. Barraza secretario.

No. 1723 Junio 8 al 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el señor CARLOS LOMBARDI contra Da MARIA NEATO DE FONTANA sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la siguiente resolución: Rosario Junio dos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Cód. de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor DON CARLOS LOMBARDI constituida por la demandada DOñA MARIA NEATO DE FONTANA figurando inscripto el dominio a nombre de su 3a. adquirente Dª Natalia Fontana de Tocchio hágase saber a la demandada y tercera adquirente por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL CIEN PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho plazo. Para el orteo de rematador señálase la audiencia del día dos de julio próximo a las once horas. — Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. — Hágase saber; insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: AQUILES GUINDON MENDEZ. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario Junio 2 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No 1713 Junio 4-30

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los hedereros, acreedores o legatarios de Dª ROSA MAZZA DE PASOTTI o ROSA MARIA MAZZA DE PASOTTI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Junio 9 de 1936 — Carlos A. Molteni, secretario.

Nº 1727 Junio 10 Julio 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comecial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARIA ROSA ARDISON contra ITALO ROLLA - DESALOJO y RESCISION DE CONTRATO que tramitan ante dicho Juzgado y Secretaría del autorizante se ha ordenado la inscripción como litigiosa de la siguiente propiedad sito en la calle Tucumán 5250 entre Matienzo y Centenario a los 36 mts. 44 ctms. de la calle Centenario hoy Felipe Moré hacia el Oeste y un lote de terreno ubicado en el Pasaje Manzo García a los 36 mts. 44 ctms de la esquina de esta última calle en dirección al Oeste y compuesto de 8 metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por veinte metros trescientos cincuenta y un milímetros de fondo. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario mayo 28 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1712 Junio 3-13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comecial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ALBERT EDUARDO contra HERMINIO BOLZANI EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. Rosario mayo veintiocho de mil novecientos treinta y seis Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don HERMINIO BOLZANI y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de D. EDUARDO ALBERT sin que existan terceros adquientes ni ningún otro gramaven. Hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de DOSCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día dos de Julio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. L. S. PEDRONI. Ante mí: FRANCISCO A. PONARI. En consecuencia se cita al demandado don HERMINIO BOLZANI al pago del capital reclamado intereses y costas dentro del término y apercibimientos expresados. Secretaría Rosario Junio 2 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1711 Junio 3-30

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Ciudad DOCTOR ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por BOERO NAPOLI Y CIA. contra FRANCISCO FERRANDO; PABLO CHAMIA y SUCESION ANGEL DE GAETANO sobre COBRO DE PESOS se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "No. Rosario Mayo ocho de mil novecientos treinta y seis. Por presentado constituído domicilio y en la representación invocada. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro de tercero día comparezcan a estar a derecho y dentro de treinta días en cuanto a los demandados FERRANDO y CHAMIA bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Para juicio verbal desígnase la audiencia del día veintiséis del entrante mes a las nueve horas. Martes y viernes para notificaciones. Ofíecese. SOLDINI. Ante mí: A. A. MEDINA". — En consecuencia se cita y emplaza a los señores FRANCISCO FERRANDO y PABLO CHAMIA para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de referencia dentro del término de treinta días bajo apecibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin la representación de los mismos; y que se ha designado la audiencia del día veintiseis de Junio pmo. a las nueve horas a los fines del juicio verbal a la que deben concurrir con las pruebas que tuvieran bajo apercibimiento de rebeldía y de verificarse la misma sin su asistenca. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario mayo 15 de 1936 — A. A. Medina (hi.) secretario.

No. 1696 Mayo 23 Junio 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el ecretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por DON OSCAR AUGUSTO WILDERMUTH se ha dispuesto que el martillero don LUIS MARIN proceda el día lunes 22 de junio del corriente año a las 16 horas en el local de esta ciudad situado en la calle Corrientes No. 230 a la venta en remate público del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo clavado plantado y edificado ubicada en Distrito Lomas del Departamento San Gerónimo de esta provincia compuesta de quinientos trenta metros veintiseis centímetros de Norte a Sud por mil doscientos setenta y dos metros noventa centímetros de Este o Oeste o sea una superficie de sesenta y siete hectáreas cuarenta y nueve areas sesenta y seite centiareas lindando: Al Norte: con Antonio Magliano y Francisco Mainardi; al Este con Justina Alcaraz de Leschenne: al Sud Catalina Cabral de Sánchez; y al Oeste con Andrea Alcaraz de Arolfo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa inserta en el título hipotecario o sea la suma de pesos 18.880 m|n. legal de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos no han sido presentados pero está agregada la escritura de la hipoteca que se ejecuta donde se consignan todos los antecedentes relativos al dominio la que se encuentra en Secretaría a disposición de los interesados para ser examinada previniéndose que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría Rosario Junio 4 de 1936. — Dr. Julio A. Casas secretario.

No. 1714 Junio 4-30

La policía no se preocupó en dar con el paradero de la menor asesinada

DEMOCRACIA

Rosario, Jueves 11 de Junio de 1936

Van Zeeland no formará gabinete

Anunció oficialmente que declinaba esa misión

BRUSELAS, 11. (Havas).—La situación política ha tornado a una nueva crisis, después de las esperanzas que existían de que se lograra formar gabinete, al designarse a Van Zeeland para esa misión.

El ex-primer ministro dimitente realizó activísimas gestiones en los últimos días, pero la actitud de los sectores políticos al negarse a cooperar, han llevado a un nuevo fracaso.

Esta mañana, informó oficialmente al rey que desistía de formar gabinete, dándose inmediatamente a publicidad esta actitud que ha provocado la consiguiente impresión en los círculos políticos.

Tropas británicas llegan a Jerusalem

La agitación arabe no ha podido ser sofocada.— Las autoridades adoptan medidas de emergencia

JERUSALEM, 11 (Havas).— Se han reproducido en la noche de ayer y esta mañana los incidentes sangrientos que caracterizan el movimiento anti judíc observado en todo el territorio de Palestina. Dos personas cuya filiación se desconoce, fueron asesinados por elementos árabes, mientras las incursiones a los barrios hebreos se realizan con frecuencia, pese a los esfuerzos de la policía que libra verdaderas batallas en las calles contra los amotinados.

Esta mañana llegaron a Jerusalem tropas británicas las que han sido destinadas a resguardar el orden. Ante la gravedad de los acontecimientos, las autoriades adoptan medidas de emergencia pese a lo cual no ha sido posible hasta el momento normalizar la situación.

En Haiffa y otras ciudades del norte del país han vuelto a registrarse atentados terroristas, ignorándose el número de víctimas aunque se sabe que los daños materiales son cuantiosos.

La compra de armas a los E. U.

WASHINGTON, 11. — De conformidad con la estadistica publicada por el departamento de Estado, la Argentina figura entre las naciones latinoamericanas como el principal comprador de armas, municiones e implementos bélicos de los Estados Unidos.

Las compras argentinas ascendieron en mayo a 889.312 dólares, de los cuales más de 800.000 correspondieron a aviones de combate y repuestos y motores de aviación.

Perú siguió en importancia, con una inversión de 240.000 dólares de material aéreo. Colombia figuró tercero, con una compra de 130.000 dólares del mismo material.

Encontraron armas en Madrid

INFORMACION OFICIAL

MADRID, 11. — Comenzó la vista del proceso que se instruye contra 41 oficiales de los regimientos de caballería número 1 de Villarrobledo y número 2 de Calatrava, a quienes se acusa de desobediencia y negligencia sediciosa.

Los acusados formaban parte de la guarnición de Alcalá de Henares y se negaron a asumir el comando de las tropas cuando se ordenó el traslado de los respectivos regimientos.

El fiscal pide penas que comprenden desde los correctivos disciplinarios hasta prisión mayor.

Preside el tribunal el general Mena y la audiencia de hoy estuvo dedicada a la lectura de las actuaciones sumariales.

Contrabandistas de sedas fueron detenidos

PARTIO UNA COMISION A UNA DE LAS ISLAS DEL DELTA

CAPITAL FEDERAL, 11 (Andi). — El Sub prefecto de San Fernando, Tomás Mazzanti, secundado por varios empleados logró detener a varios contrabandistas que piloteando una lancha, trataban de llegar a un paraje solitario de la costa. Hoy a las 15 horas partió una comisión al frente de la cual va el citado funcionario, con destino a una de las islas del delta donde se supone está ubicado el cuartel general de los contrabandistas.

No se creyó en las manifestaciones de la madre de Ramona Antonia

AHORA, ANTE LA CONSUMACION DEL HECHO BRUTAL SE PIDE LA COOPERACION DEL PUEBLO

Frente al episodio brutal, con caracteres impresionantes, condenables, debe alzarse el comentario que destruya la falsa posición de la policía ante el suceso que hoy mueve todos los comentarios. Perpetrado ya el crimen, las autoridades a fin de congraciarse con el pueblo, que ha levantado su voz condenatoria hacia el sujeto que actuó en el sombrío drama, pide su cooperación y asegura que el hecho no quedará impune. Debemos, con la claridad que es nuestra norma, dejar puntualizados los hechos para que la opinión, juez que nunca se equivoca, sepa mirar por arriba de los velos que cubre el horrendo delito descubierto en una zona de extramuros.

Una pobre mujer.—

En una de las piezas de la finca situada en la esquina de las calles Montevideo y España, se domicilia Maria Cruz de Puccio, argentina, de 30 años, casada, en compañia de Ramona Antonia, Carlos Antonio y Roque Migle, argentinos, de 9, 6 y 3 años, respectivamente. Desde hace muchos años Maria Cruz debe afrontar las imperiosas necesidades del hogar, ocupándose en el lavado de ropa y otros trabajos.

La desaparición.—

Siendo más o menos las 18 horas del lunes último, un sujeto que merodeaba desde hace dias por la finca de la Puccio, se presentó para pedirle que Ramona Antonia lo acompañara a fin de traer unas ropas de una finca de la calle Entre Rios. La Puccio accedió y la niña se fué con el desconocido para no regresar más.

No se preocupan las autoridades.—

Poco antes de medianoche, al ver que no regresaba su hija, la pobre mujer se presentó en la seccional 8a. dando cuenta del rapto. Debido a la impresión que es dable imaginar, dado el drama intimo que estaba viviendo, la Puccio incurrió frente a las autoridades en algunas contradicciones.

Ello bastó para que sus palabras no merecieran la atención que reclamaba la gravedad del hecho.

Es un conflicto entre esposos.—

Y desde ese momento el suceso perdió ante la policia todo interés. Debióse solicitar de inmediato la captura del sujeto por intermedio de la broadcasting policial, como asi también despachar comisiones para distintos puntos, a fin de dar con el paradero del criminal y su victima. Y nos encontramos que al solicitar los representantes de la prensa datos a los policias, éstos contestaban que no "tenia interés el asunto y que se trataba de una falsa denuncia, ya que el hecho debiase a un conflicto entre los esposos Puccio". Agregaban las autoridades que la chica estaria en poder del esposo de la denunciante.

Se perpetra el crimen.-

Sobre la avenida Godoy, a la altura de la calle Lejarza, existe un gran cañaveral. Este ofrece un refugio seguro para llevar a cabo cualquier atentado, como lo demuestra el hecho que nos ocupa. El desconocido, mediante quizá qué medios de locomoción, llegó hasta el sitio indicado, para seguidamente ocultarse con su pequeña victima. Bajo el instinto brutal, desgarró las ropas de Ramona na Antonia para luego perpetrar su violación.

Sufre un desmayo.—

Al consumarse el atentado, la menor sufrió un prolongado desvanecimiento. Creyendo el individuo que habia muerto, cargó el cuerpo de la niña y saliendo del espeso cañaveral, teatro del horrendo crimen, caminó en dirección a un gran charco que existe sobre la calle Lejarza, a unos cinco metros del sitio donde abusó de Ramona Antonia.

Muere por inmersión.—

Con unas ramas del cañaveral, hizo un camino, para llegar con su victima hasta el charco. Una vez allí, apretó el cuerpo contra el barro y agua, para abandonarle enseguida. Con la complicidad que le daba el lugar, el asesino se alejó de la zona para luego desaparecer.

En horas de la tarde de ayer, el cuerpo de Ramona Antonia fué encontrado por un vecino de Bella Vista.

La madre de la víctima.

Poco antes del mediodia de hoy, un redactor de DEMOCRACIA habló con María Cruz Puccio. La madre de la menor asesinada, a pesar de tener 30 años, dá la impresión de una prematura vejez. Su rostro evidencia el penoso trajin de todos los dias, la lucha por el sustento para sus hijos. Habla atropelladamente, sin tener una exacta noción de lo que dice. Chocan sus palabras, bajo la nerviosidad en que está viviendo nuestra entrevistada, cuyo pensamiento se aleja muchas veces del cuadro que la rodea.

—Yo, nos dice, ví varias veces al criminal. Se paraba en la esquina. También lo han visto otros muchachos del barrio. No tuve un momento de temor la noche que vino para llevarse para siempre a mi pobre Ramona. No sabía, señor, que había tanta maldad en el mundo!

—Y nadie vió cuando se alejaba con su hijita?

— Sí señor, un joven de la esquina los vió dirigirse por España hacia el norte. Luego los perdió de vista. Eso es todo lo que puedo decir, luego que mi Ramona salió de casa, donde volvería sin vida...

Fué sepultada esta mañana.—

Por disposición del juez de instrucción en turno, Dr. Desiderio Ivancich, se le practicó esta mañana la autopsia al cadáver de la menor.

El cuerpo de Ramona Antonia fué sacado a las 8 horas de la casa de Montevideo y España, para ser trasladado a la morgue del Salvador y desde allí a la necrópolis de La Piedad, donde se le dió sepultura.

Ante el comentario apasionado y condenable de la población, las autoridades, las mismas que con su inercia no hicieron nada para dar con el paradero del criminal, ahora están empeñadas en aprender al sujeto. Se ha solicitado, por medio de la Jefatura, la cooperación del pueblo para dar con el feroz asesino. Mientras tanto, en todos los ambientes donde palpita ese pueblo, a quien se pi de ayuda, se levanta ya el comentario que señala la despreocupación de la policia antes de perpetrarse el suceso que hoy da ribetes impresionantes a la crónica policial.

Graziani es el nuevo virrey de Etiopía

FUE NOMBRADO EN REEMPLAZO DE BADOGLIO

ROMA, 11 (Havas).— Por indicación del primer ministro señor Mussolini, el rey Victor Manuel firmó un decreto nombrando al mariscal Graziani virrey de Etiopia en reemplazo de Badoglio.

Como se recordará, éste pidió que se le reintegrara cuanto antes a sus actividades como jefe del estado mayor general del ejército italiano.

El conflicto de los toreros en España

TIENE DERIVACIONES QUE OBLIGA AL COMENTARIO RISUEÑO

MADRID, 11 (Havas). — Continúa sin solución el conflicto entre los toreros españoles y mejicanos, que ha llegado a extremos que provoca risueños comentarios entre quienes siguen de cerca sus alternativas.

Sin embargo, no deja de tener gravedad la tensión provocada por el mismo, y prueba de ello es la intervención que en el hecho ha tomado el gobierno de Méjico. El presidente de ese país ha ordenado al Ministerio de Relaciones Exteriores el envío de 12 pasajes para el regreso de otros tantos toreros centroamericanos que se encuentran actualmente en España.

Por su parte las autoridades locales han anunciado que de no encontrarse pronta solución a la incidencia, se verán obligadas a suspender las corridas de toros en lo que resta de la presente temporada.

Como es de imaginar, tal anuncio ha provocado impresión desfavorable entre los amantes del deporte taurino que forman legión en el país.

LA FAMILIA REAL DEL REINO UNIDO

Esta es una de las más recientes fotografías de los miembros de la casa reinante del imperio británico. Aparecen en la misma el rey Eduardo VIII, la reina María, el duque de York, el duque de Kent y el duque de Gloucester.

Chamberlain está contra las sanciones

IMPORTANTES DECLARACIONES

LONDRES 11 — El ministro de Hacienda, Mr. Neville Chamberlain en un discurso pronunciado en un banquete del Club 1900, declaró que la continuación o intensificación de las sanciones seria "la plenitud de la locura".

Refiriéndose luego al futuro de la Liga de las Naciones, expresó: "Hay que admitir que no puede dependerse por más tiempo de la Liga en cuanto a que ésta por sí misma asegure la paz mundial".

Sumisión de la Iglesia Copta de Etiopía

DISCURSO DEL MARISCAL GRAZIANI

ADDIS ABEBA, 11. — El jefe de la iglesia copta, Abuna Kirilos, numerosos eclesiásticos y aproximadamente cincuenta notables etíopes, entre los que figuraban el ras Hailu y el ex ministro de Etiopía en Roma Afework Jesús, se congregaron hoy en el "ghebbi" o palacio imperial, donde hicieron acto de sumisión al mariscal Graziani.

Este último pronunció un extenso discurso en el cual reiteró que la misión de Italia en Africa es re paz, justicia y trabajo, y que Italia reconocerá todos los credos religiosos.

HONOLULU SALIO DE PERDEDOR ESTA TARDE EN PALERMO

OTROS RESULTADOS DE ESTA TARDE

PRIMERA CARRERA

Distancia 1500 metros

1o. (3), GALLO BRAVO, por Marón y Gallina Ciega, del stud B. M. Sport: $ 14.90 y 4.10.
2o. (1), Primer Cónsul, Sport $ 2.50.
3o. (4), Roble
4o. (6), Platino.
Jockey: O. A. Nardi. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'32" y 3|5.
Cuidador: J. de la Cruz.
Retirado: Arrigorriaga.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

1o. (3) SIFONAZO, por Fogón y Sifax, del stud Moreno N. Sport: $ 4.50 y 2.80.
2o. (1), Hasta Hoy, $ 2.80.
3o. (5), Invernada.
4o. (7), Murillo II.
Jockey: I. Leguisamo. Ganada por 1 3|4 cuerpo. Tiempo: 1'32" 1|5.
Cuidador: Naciano Moreno.
Retirados: Haddock, Claro, Mimí, Loco Lindo, Goliat, Overita, Doña Flora, Mateo, Cantor, Nil Medium.

TERCERA CARRERA

Distancia 1200 metros

1o. (23) REALITO, por Reecho, en Pasadera (stud Las Armas). Sport: $ 9.10 y $ 3.
2o. (12), Sable, $ 3.10.
3o. (7) Saladillo, $ 2.70.
4o. (15), Calipo.
Jockey: J. Batista.
Ganada: por 4 cuerpos.
Tiempo: 1'9" 4|5.
Cuidador: J. da Silva.
Retirados: Tritón, Españoleto, Malbró, Estilo, Brihton, Raudo, Jacobo, Pretoriano, Turquí, Hale, Magnum.

CUARTA CARRERA

Distancia 1500 metros

1o. (7), HONOLULU, por Congreve en C. Cina (stud Pereira). Sport: $ 8.20 y 3.20
2o. (3), Kummel, $ 8 70
3o. (15), Rex, $ 2 90
4o. (10) Procopio.
Jockey: J. Sala.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'33" 1|5.
Cuidador: R. Pereyra.
Retirados: Red Hot, Yolmo, Victory, Sotobello, Catriel.

QUINTA CARRERA

DISTANCIA: 1600 METROS

1	LIGAROTI . . .	60	No corrió.
2	VOCINGLERO .	58	Oscar A. Nardi
3	REDOMADO . .	52	Américo Domínguez
4	SABUESO . . .	52	Máximo Acosta
5	MESAPIA . . .	51	Elías Antúnez
6	SARCASMO . .	48	No corrió
7	VOLATIN . . .	48	No corrió
8	PLINIO	47	No corrió
9	QUILQUIN . . .	46	Pedro Falcón
10	CACHORRO . .	45	No corrió



Naves británicas son enviadas a Cantón

INSISTEN EN LA DECLARACION DE GUERRA CONTRA EL JAPON.— ES GRAVE LA SITUACION

HONG KONG, 11 (Havas) — Por disposición de las autoridades británicas serán enviados dos barcos de guerra a Canton para resguardar la vida y los intereses de los ciudadanos de esa nacionalidad.

Se considera que la situación que se plantea actualmente con motivo del avance de los ejércitos de Canton hacia la región ocupada por los japoneses, es gravisima, temiédnse que nada pueda evitar un conflicto armado. En circulos bien informados se estima que el gobierno japonés dispondrá el refuerzo de sus guarniciones, preparando activamente el envio de varias divisiones en caso de que se hiciera necesaria adoptar una medida de emergencia.

ACTITUD DE CHANG KAI SHEK

CANTON, 11 (Havas). — El llamado del mariscal Chang Kai Shek a los gobiernos de Nankin y Canton a deponer la actitud de animosidad, ha sido rechazado. Por el contrario, los funcionarios del gobierno que tiene su sede en esta ciudad han anunciado que están dispuestos a cumplir su propósito de llevar la guerra contra Japón, aunque se opongan los demás gobiernos de China.

La situación interna del pais ha llegado a un punto tal que no resulta dificil predecir la iniciación de las hostilidades en fecha próxima.

PREOCUPA EL CONFLICTO

LONDRES, 11 (Havas).— Las noticias que llegan de Oriente provocan seria preocupación en los circulos oficiales donde se considera que un conflicto como el que plantea Canton, puede tener derivaciones insospechadas. Se cree dificil que el gobierno británico tome ingerencia directa en los acontecimientos, aunque ha llamado la atención la disposición enviando barcos de guerra a Canton.

SE CONOCEN DETALLES DEL COMPLOT MONARQUICO

Ramificaciones en Zaragoza, Navarra y Burgos

MADRID, 11. — En atención a que persisten los rumores relacionados con el complot monárquico-fascista, el gobierno ha reforzado las precauciones extraordinarias que había adoptado, especialmente en esta capital y en las provincias de Zaragoza, Navarra y Burgos, con las cuales, según se anuncia el presidente del consejo de ministros se mantiene personalmente en frecuente contacto telefónico.

La intensa actividad desplegada por el Ministerio de la Gobernación, y en la propia presidencia del Consejo, ofrece indicios de que las autoridades se hallan en posesión de una serie de nuevos detalles que revelarían la existencia de amplias ramificaciones del plan subversivo, y que originaron ayer la adopción de rápidas medidas entre las que figuraban la vigilancia establecida alrededor de algunos cuarteles, especialmente en Málaga.

LA SOLUCION DE LA HUELGA EN FRANCIA

COMUNICADO DEL GOBIERNO

PARIS, 11 (Havas). — Efectuó una reunión el gabinete presidiendo el primer ministro M. León Blum. Se dió a publicidad un comunicado en el que se expresa que el conflicto obrero suscitado a raíz del pedido de reinvindicaciones por parte del personal de numerosas fábricas tiende a disminuir considerablemente, estimándose que dentro de poco tiempo se reanudará el trabajo en los centros fabriles del país.

Con respecto a la ley de amnistía por delitos políticos mientras la cámara estudia su aplicación, se ha logrado que se autorice al gobierno para que use del derecho de conceder gracias especiales a aquellos comprendidos en el proyecto de ley.